

D. P. A. Fo 1220(4)

MEMORIA

SOBRE

LAS AGUAS MINERALES DE QUINTO,

POR EL DOCTOR

D. CARLOS VIÑOLAS,

MÉDICO DIRECTOR DE LAS MISMAS, ETC., ETC.



MADRID.

Imprenta de la Compañía general de Impresores y Libreros del Reino,
A CARGO DE D. A. AVRIAL.

1854

5

-3-4

V. 65.

~~7~~

~~175~~

RIA

Esta Memoria se refiere al estado de salud del...
constancia...
dificultad hasta el...
cas se hallaba...
escriba.

ALES DE QUINTO.





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5321298440

621661960

XV-1-3-4

~~53-2 A. = N. 65.~~

~~7-2 C. = N. 75.~~

MEMORIA

SOBRE

LAS AGUAS MINERALES DE QUINTO.

ADVERTENCIA.

Esta Memoria se hubiera impreso á fines del año 1849, si el estado de salud del autor le hubiese permitido revisarla. Circunstancias accidentales han retardado posteriormente su publicacion hasta el presente, en que sale á luz conforme entonces se hallaba escrita.

MEMORIA

SOBRE

LAS AGUAS MINERALES DE QUINTO,

por el Doctor

D. CARLOS VIÑOLAS,

Médico director de las mismas, Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Benemérito de la Patria, condecorado con la cruz de Epidemias, la de Chiva y otras varias por servicios nacionales, Socio corresponsal de la Academia de Medicina y Cirujía de Zaragoza, del Instituto Médico de Emulacion y de la Sociedad Económica de Amigos del País de Lérida, ex-Ayudante efectivo de la P. M. de Medicina del Cuerpo de Sanidad Militar, etc.



MADRID.

Imprenta de la Compañía general de Impresores y Libreros del Reino,
A CARGO DE D. A. AVRIAL.

1854.

Legado del Sr. Alvarez

M. Canby

«Nada divino les atribuiré en sentido metafísico, pero no podré menos de reconocer en ellas cierta virtud especial para la curacion de algunas enfermedades que gratuito fuera referirla á sus principios conocidos, ni menos á las cantidades respectivas de los mismos que las constituyen medicinales.»

INTRODUCCION A LA MEMORIA DE 1840.—Página 30 de la presente.

INTRODUCCION.

Si en todos tiempos ha habido entusiastas por las aguas minerales, que tal vez con desmedidos elogios, dieron margen á que se dudase de su positivo mérito terapéutico, tampoco faltan antagonistas que poseidos quizá de cierto espíritu de prevención, ya por la razón indicada, ya por no comprender á primera vista cómo pueda obtenerse la curación de algunas dolencias, quieren mas bien atribuir á circunstancias accidentales los favorables resultados de las mismas que á su intrínseca eficacia medicinal.

No diré yo por cierto, que algunas curaciones aisladas basten para establecer de un modo absoluto que estas ó aquellas aguas minerales convengan indistintamente en todos los casos y en cualquier estado de las dolencias á que tales curaciones se refieran; pero menos razonable fuera poner siquiera en duda sus virtudes medicinales, porque no se comprenda el modo de obrar de las mismas en toda su extensión.

Otros por el contrario, reconociendo la eficacia de las propias aguas, pero preocupados con la ilusoria idea de que se puede imitar y aun exceder á la naturaleza en el mecanismo de su elaboración, han querido dar mayor importancia á las artificiales, dorando tan atrevida pretensión con la especiosa ventaja de poderse graduar mas de-

terminadamente las calidades de los principios mineralizadores, segun el estado de las dolencias y circunstancias de los enfermos, salvando al propio tiempo por este medio los dispendios y contingencias de los viajes.

Seguramente que si así fuese, las aguas minerales artificiales deberian merecer la preferencia; pero, antes que todo, fuera preciso demostrar que las aguas minerales pueden bajo todos conceptos imitarse; que nos son conocidos todos sus factores medicinales; que los agentes químicos y los procedimientos de que nos valemos para investigar, descomponiendo ese precioso don de la pródiga naturaleza, son tan fieles y seguros que no dejan lugar á duda. Finalmente, fuera necesario resolver de un modo incontestable, si las combinaciones artificiales empleadas para obtener los mismos principios conocidos, pueden suponerse idénticas á las que se forman en el seno de la tierra. ¿Y es dado conocer siempre *à priori* á cuál de los principios mineralizadores haya de ser debida la curacion de una enfermedad, para aumentar ó disminuir, segun plazca, las cantidades respectivas de los mismos? ¿Y cómo pudiera aumentarse, disminuirse, ni imitarse ese *quid divinum*, ese atributo, entidad ó cualidad medicinal inherente á las propias aguas, cuya virtud terapéutica, si bien desconocida en su esencia, no puede menos de admirarse en la curacion de muchas enfermedades por mas que se ridiculice tan sublime expresion interpretada sin duda en sentido inmaterial?

Así pues, concretándonos á las de Quinto, á no admitirse en ellas algun otro elemento, hasta ahora desconocido, ¿como se explicaria la marcada diferencia que se advierte, tanto al paladar como en el estómago, bebiéndolas en la fuente ó fuera de ella, mayormente no demostrando la análisis sustancia alguna gaseosa que pueda evaporarse? Por último, ¿cómo se comprenderian esas sorprendentes curaciones que vemos todos los dias, si tuviésemos que referirlas siempre á solos sus principios conocidos?

El fluido de naturaleza indeterminada, del que hablan los autores contemporáneos, cuya existencia se revela á unos y se oculta á otros, no menos que la del aire atmosférico y ácido carbónico, y la notable diversidad que se advierte en las cantidades de sus bases respectivas comparadas las diferentes análisis de las mismas, ¿no prueban que los medios de investigación dejan todavía algo que desear?

Por último, con respecto á los viajes, si bien es cierto que llevan consigo incomodidades y dispendios, ¡cuántas veces no influyen muy poderosamente en la curación de los enfermos! ¿Y cuál de ellos no se siente reanimado con la halagüeña esperanza de encontrar el alivio de sus rebeldes dolencias en los baños ó aguas á que se le destina? Además de que todo puede darse por muy bien empleado para conseguir la salud.

Hé aquí, pues, cómo jamás de las aguas minerales artificiales ni de las mismas naturales trasportadas, podrán esperarse aquellas maravillosas curaciones que se obtienen al pié de las fuentes nativas, y bien se atribuyan tan felices resultados á la mayor actividad que allí tengan sus principios medicinales, bien á las circunstancias que se reúnen, ó por fin á la mayor fe y esperanza de los enfermos, con tal que estos se curen, ¿qué importa lo demás?

Sentados estos precedentes y dada que sea á conocer la naturaleza de unas aguas minerales, el servicio mas conducente, que en mi concepto pueden hacer sus respectivos médicos directores, es designar las enfermedades y estado de las mismas en que hayan de ser útiles y perjudiciales; señalar la época de la temporada mas conveniente á cada una de ellas; indicar los principales fenómenos terapéuticos que les sean peculiares, para que se sepan distinguir de los accidentales ó que dependan de las mismas dolencias; establecer reglas para poder apreciar los efectos saludables ó críticos no menos que los dudosos y nocivos; advertir por fin lo concerniente á la preparación de los

enfermos, al modo de hacer los viajes, al régimen dietético é higiénico que requiera el uso de las propias aguas, y al género de vida que posteriormente deba seguirse, etc. Con tales nociones, no solo podrá ilustrarse el juicio de los facultativos que hayan de dirigir enfermos á baños; sino que tambien los mismos bañistas podrán ir más bien preparados y precavidos de cuanto concierne al uso de un remedio tan eficaz, si se toma con método y discrecion; como aventurado, si se le usa rutinaria ó indiscretamente.

La explanacion despues de las mismas nociones, reglas y preceptos por boca del Médico director, con las oportunas observaciones que le sugiere su celo y experiencia, disipa los recelos que suelen tener los mas de los enfermos al presentarse, les infunde mayor fe en las aguas y esperanzas mas lisonjeras de encontrar en ellas su salud. ¡Y cuánto no influye esa confianza en la curacion de algunas enfermedades!

El indicado servicio, pues, es el que me he propuesto llenar al escribir esta Memoria, recopilando genuinamente el fruto de diez y seis años de experiencia en la direccion de las propias aguas. ¡Quedarían satisfechos mis deseos, si despues de haber consagrado la mayor parte de mi vida al bien de mis semejantes, lograse contribuir con este pequeño trabajo, al alivio de algunas de sus mas rebeldes dolencias!

CAPITULO I.

Noticias históricas de la villa de Quinto. — Descripción topográfica de la misma. —
Clima. — Idea geológica de su término. — Antigüedades, etc.

Noticia histórica. Quinto es una de las antiguas villas del reino de Aragon, cabeza de la baronía de su nombre, que componen además los pueblos de Gelsa, Velilla, Alforque y despoblado de Matamala con su castillo.

Este pueblo, con otros muchos de Aragon, perteneció desde principios del siglo XIV á la antiquísima casa de los Terrench de Luna, los cuales descendian de los reyes de Navarra. Lo poseia en 1348 el conde D. Lope de Luna, de quien pasó á su hija Doña María de Luna, casada despues con el infante D. Martin, que posteriormente fué rey de Aragon. Mas adelante lo poseyó D. Federico ó Fadrique de Luna, hijo bastardo de D. Martin, rey de Sicilia. Le fué confiscado por su rebelion en 1429, y en 1431 el rey D. Alonso V, el Magnánimo, lo dió en remuneracion de servicios y de cantidades á D. Juan de Funes, su vice-canciller, por cuyos descendientes vino con los otros pueblos que forman la baronía de su nombre, á poder de los condes de Montijo.

Fundacion. Se cree fundada por los Edetones, muchos años antes de la era cristiana.

Armas. Consisten en cinco roeles rojos en campo plateado, semejantes á las quinas de Portugal.

Poblacion. En tiempo de los romanos fué muy crecida; pero quedó mucho mas reducida despues de la expulsion de los árabes, contando en la actualidad sobre dos mil almas.

Situacion topográfica. Ocupa la falda de unas colinas

al E. siguiendo la cordillera de las mismas de N. á S. paralelamente al canal del rio Ebro.

Posicion geográfica. Se halla á los $16^{\circ} 21'$ de longitud y á los $41^{\circ} 29'$ de latitud con arreglo al meridiano de Zaragoza; y á unos 150 metros de elevacion sobre el nivel del mar.

Demarcacion. Pertenece á la provincia de Zaragoza y partido judicial de Pina.

Linda al N. con término de Fuentes de Ebro: al S. con el de los pueblos de La Zaida, y de Azayla, partido judicial de Hajar, provincia de Teruel: al E. con el rio Ebro: al O. con término de Codo y de Belchite: al N. O. con el de Roden y Mediana: al S. E. con el mismo Ebro y término de Gelsa: al S. O. con el de Binacey, y al N. E. con el de Pina.

Dista de Madrid sesenta y cuatro leguas, siete y media de Zaragoza y una y media de la cabeza del partido.

Caserío. Las casas, en número de unas cuatrocientas, son por lo general de piedra y yeso, y algunas de las mas antiguas de ladrillo; pero con pocas comodidades. La iglesia parroquial, de la que fué abad el infante D. Martin de Aragon, situada en la cumbre de uno de los mas elevados cerros que dominan el pueblo, así como su vistosa torre, son muy sólidas y de bastante mérito. Fué edificada en 1429 por Doña Urraca Sanchez y en ella yace: habiendo sido prolongada en el año 1686, por ser harto reducida en proporcion del vecindario.

En la plaza hay otra iglesia, dedicada á San Juan Bautista, cuya fundacion se hizo con el piadoso y laudable objeto de que los ancianos, achacosos y convalecientes, pudieran oír misa sin grave detrimento de su salud, en razon á ser tan pendiente y desabrigada la subida á la parroquia.

La posada perteneciente á sus propios, es tambien bastante sólida y susceptible de cuantas comodidades pudieran desear los transeuntes y bañistas, mas en el dia está muy deteriorada.

La casa municipal, situada en la plaza, reedificada en 1835, tiene muy regulares fachadas, y adornara mucho mas la principal, si se restaurase la preciosa lápida de la Constitucion,

cuyas doradas letras picaron bruscamente los carlistas una de las veces que estuvieron en el pueblo.

Finalmente, el arco de ladrillo que se halla en la salida para Alcañiz con una hermosa capilla en su centro del patrono del pueblo, San Roque, es de lo mas notable.

Fué construido el año 1744.

Las calles principales, que continuadas forman la carretera de Zaragoza á Alcañiz, son las de San Miguel, la Mayor, la Plaza y San Roque: la de Luco, que cruzando hácia el O. sube hasta la salida para Belchite; la de la Herrería, que desde la plaza conduce á la iglesia parroquial, y finalmente la de la Morería, que desde el arco ó portal de San Miguel, termina en la escalinata de la propia iglesia, son todas pendientes y mal empedradas.

Riqueza. Es pueblo exclusivamente agrícola; hay no obstante algunas tiendas, dos confiterías y talleres de los oficios mas comunes. Tiene tambien cuatro molinos de aceite, otro harinero, tres hornos de pan y un tejar.

Comestibles. Se encuentran á precios módicos los artículos de primera necesidad. El carnero que se cria en su monte, es muy fino y sabroso, y el pan es inferior, así es que muchos bañistas lo encargan á Zaragoza. Abundan las gallinas, los pollos y huevos frescos. Tampoco falta jamon del país. Pueden proporcionarse conejos, perdices, codornices, alguna liebre y alondras, que se cogen algunas noches á la dormida. Entre el pescado de rio se consiguen todos los dias anguilas, barbos, madrillas ó bogas y alguna carpa y trucha.

Clima. Reinan con frecuencia los vientos nordestes y noroestes, y en las tardes de verano ordinariamente los sudestes. Sopla tambien algunas veces el aire serrano ó sudoeste que acostumbra á ser frio y lluvioso. El estío fuera menos caloroso, si no estuviese situado el pueblo en la falda de los cerros. La estacion de invierno, aunque fria, es apacible en el centro del dia, como no reinen los vientos nordestes. La primavera si bien varía de algunos años á esta parte, es risueña por otro lado. El otoño por fin, tan pronto es caloroso, como

frio y nebuloso; con todo apenas hay día que desde el monte no puedan gozarse algunas horas de un cielo benigno y despejado.

La temperatura atmosférica durante los meses de tomar las aguas, ni pasa generalmente de los veinte grados del termómetro de Reaumur, ni baja de los quince, á las seis de la mañana en el primer tercio de la temporada: de los veinte y uno, á los diez y siete grados en el segundo tercio, y de los diez y siete á los trece grados en el tercio último: llegando algunos días hasta los treinta y tres grados en las horas de mas calor, que suele ser á las tres de la tarde.

Otros días se experimentan variaciones muy extremadas, sobre todo si con alguna tempestad ha caído granizo en las inmediaciones: pues este fenómeno meteorológico apenas se observa en los términos del pueblo, por mas que se cargue la atmósfera de electricidad.

Enfermedades. Son raras las pleuresías y neumonías agudas; no lo es menos la tisis: bastante frecuente el catarro pulmonal, y harto familiar el asma; efecto sin duda de la penosa cuesta de la iglesia parroquial y de la precipitación y pocas precauciones con que se sube á ella. Suelen presentarse algunas intermitentes que ceden generalmente á los recursos mas comunes. La discrasia herpética parece ser peculiar de algunas familias; otro tanto pudierà decirse de algunas oftalmías. La gastralgia clorótica es muy comun, lo mismo que las lombrices, inclusa la ténia. A pesar de todo, el pueblo puede llamarse sano; siendo sus habitantes robustos, bien fornidos, de una mediana estatura y fuertes para el trabajo.

Suelo. Dividido el término de Quinto por la misma cordillera de cerros que, segun queda dicho, se extiende de N. á S., constituye su monte la parte del O. y su huerta la del E., hallándose en medio la carretera real, que lleva la indicada direccion por la base de los propios cerros.

La superficie del monte, tan llana como despejada, se ve cubierta casi toda ella de tierra cascajosa, mientras que á poca profundidad se encuentran en muchos puntos extensas

capas de piedra caliza, alternadas á veces con otras areniscas y no pocas de yeso, ya en contacto las unas con las otras, ya con interpuestas fajas arcillosas de diferente color y densidad, que revelan su formacion secundaria.

El terreno de la huerta es tambien cascajoso en algunas partidas, y en ellas se coge el mejor aceite. En las mas predomina la arcilla, así como la arena en las inmediatas á la rivera.

Rios. El Ebro corriendo de N. á S. á la distancia de una media hora á lo mas de la poblacion, circunscribe el término por el E.

Manantiales. Tiene á la izquierda del camino real saliendo para Zaragoza, dos fuentes minero-medicinales, que son las mismas que de tiempo inmemorial, se conocen con la equívoca denominacion de Baños de Quinto (1).

Nacen en el declive de dos barrancas que empiezan á formarse en la llanura inmediata del monte, partida de la Beltrera, y terminan en la misma carretera de Zaragoza.

Distá el primer manantial del pueblo unos trescientos pasos, y sobre quinientos veinte al segundo, separándolos solo un pequeño collado.

Estas célebres fuentes son el objeto de la presente Memoria.

Producciones. Sobre los mismos manantiales empieza la vasta llanura del monte, tan desprovisto de árboles y arbustos, como embalsamado por los fragantes aromas del tomillo, aliaga, ontina, romero, virga áurea, etc., que con el esparto y otras varias yerbas matizan su cascajoso suelo.

Se cogen en él muy regulares cosechas de trigo y cebada, como acompañen las lluvias. De algunos años á esta parte se van plantando muchas vides, cuyo fruto es bastante sacarino.

Es buen terreno para liebres: se crían tambien perdices, gangas y otras aves mas comunes.

En su radio, que comprende sobre quince mil quinientas

(1) Son aguas que se usan solo en bebida.

cincuenta varas aragonesas de longitud, y ocho mil noventa de latitud, se cuentan once parideras de ganado lanar, cada una con su campo, pudiéndose mantener aproximadamente en todo él unas siete mil cabezas (1).

La huerta, cuya extension es de mil quinientos cahices de cultivo, puede clasificarse de mediana en calidad, y diera mucho mas de sí, si hubiese mas brazos para trabajarla mejor. Sin embargo, se coge en ella mucho trigo, cebada, judías, habas, maíz y sobre todo patatas. La cosecha de seda es de bastante consideracion, así como la de aceite: tampoco es muy escasa la de vino, pero se conserva poco. Algunos años compensa tambien los trabajos la de los higos.

Los árboles que mejor se crían y mas producen, son el olivo, el moral y la higuera.

Todas sus tierras se riegan con las aguas de una caudalosa acequia, cuya boquera las recibe del Ebro á dos leguas y media de distancia, en el término de la inmediata villa de Fuentes.

Algunas de sus partidas, como la de Quintillo, Rambleta, Suertes y Galacho son muy amenas; se crían en ellas exquisitos melocotones y muy sabrosos higos; viéndose cubiertos los campos de variadas hortalizas durante el verano, y á cada paso rústicas casillas y barracas, donde muchas familias pasan los dias secando los higos.

Hace algunos años se comen muy buenos melones de siemiente valenciana, que prueba perfectamente en la propia huerta.

Hay además algunos sotos arbolados y otros destinados al pasto de ganado caballar y vacuno.

Producciones medicinales. Tanto en el monte como en la huerta y sotos comunes, se crían muchas plantas de conocido mérito y recomendable uso en medicina: tales como la grama ó *Triticum repens* L. entre las gramíneas: el espárrago, *Asparagus off.* L. entre las esparragineas: el anémone de

(1) Actualmente no podrian mantenerse tantas porque se siembra mas.

los bosques, *Ranunculus bulbosus L.*, entre las [ranunculáceas: la amapola, *Papaver rhæas*, y la celedonia *Chelidonium majus L.*, entre las papaveráceas: la fumaria, *Fumaria off. L.* entre las fumariáceas: el malvabisco, *Althea off. L.*, entre las malváceas: la ruda, *Ruta graveolens L.*, entre las rutáceas: el regaliz, *Glycyrrhiza glabra L.*, entre las leguminosas: la agrimonia, *Agrimonia eupatoria L.*, entre las rosáceas: el elaterio, *Momordica elaterium L.*, entre las cucurbitáceas: la cicuta, *Conium maculatum*, y el hinojo, *Anethum fœniculum L.*, entre las umbelíferas: la yedra común, *Hedera helix L.*, entre las hederáceas: la bardana, *Arctium lappa*, la escorzonera, *Scorzonera hispana L.*, entre las cinarocéfalas; el abrotano, *Artemisia abrotanum*, los ajenjos, *Artemisia absinthium*, la caléndula, *Calendula arvensis*, y la manzanilla romana, *Antemis nobilis L.*, entre las corimbíferas; la achicoria, *Cichorium intybus L.*, entre las chicoriáceas; la centáura menor, *Chironia centaureum L.*, entre las genciáneas; la cinoglosa, *Cinoglossum off. L.*, y la *Pulmonaria off.* entre las borragíneas; el beleño, *Hyosciamus aureus L.*, entre las solanáceas: el marrubio blanco, *Marrubium vulgare*, el romero, *Rosmarinus off.* y la salvia, *Salvia off. L.*, entre las labiadas; el llanten, *Plantago major L.*, entre las plantagíneas; la parietaria, *Parietaria off. L.*, entre las urticadas, y muchas otras mas ó menos conocidas y usadas.

De la raíz del orozuz se hace gran saca los mas de los años por el Ebro para San Carlos de la Rápita, desde cuyo punto se conduce á Amposta, y se embarca para Sevilla y Francia con objeto de elaborar su extracto.

La escorzonera es muy fina y abundante.

Tambien en las charcas de uno de los sotos comunes; se crian sanguijuelas muy finas y abundantes.

Paseos. Frente al edificio de la primera fuente, sirve de paseo un salon de unos cuatrocientos piés de longitud por veinte de latitud, resguardado de los vientos del Norte por el montecito que media entre ambos manantiales; y á corta dis-

tancia de la fuente segunda, ó sea Baño alto, hácia el Norte, hay otro salon cuadrilongo en una de las hoyas de las canteras que se explotan para la fabricacion de casas, cuya extension es de ciento cuarenta piés, por cuarenta y uno de anchura, defendido de todbs los aires.

En dias apacibles todas las inmediaciones del establecimiento son las mas adecuadas para poder pasear y dilatar su ánimo los bañistas. Parece que la misma Providencia quiso secundar la accion de tan saludables aguas haciendo insensibles los largos paseos que el uso de las mismas requiere, bien sea internándose por la despejada planicie del monte, aspirando su oxigenado y aromatizado ambiente; bien espaciando la vista por la risueña campiña del lado opuesto. La perspectiva, sobre todo, desde el extremo del Salon antiguo y montecito adjunto, es de lo mas pintoresco. Colocado el espectador en su extremo izquierdo, mira á sus piés el camino real y la entrada de la villa, mientras que levantando la vista se extiende súbitamente por un diámetro de mas de seis leguas de longitud, coronado en toda su circunferencia de apiñadas hileras de diversos montes, formando su línea concéntrica la hermosa vega del canal del Ebro. Hácia la derecha, al lado opuesto del barranco, se presenta el edificio de la primera fuente, llamada Baño bajo, y mas allá la ermita de una Dolorosa. A su izquierda descuella por la cumbre de un cerro la Iglesia parroquial, cual si estuviese pendiente sobre el pueblo que la circunda. Distínguense mas lejos las mansas aguas del caudaloso Ebro en forma de laguna, cruzando por ella la barca del paso, y mas abajo la venta de Atarés, situadas, al parecer, en la falda de unos sombríos cabezos que encubren el curso del rio.

Siguiendo la misma línea de la izquierda, entre el arbolado de sus fértiles campiñas, se descubre primero la antigua Velilla, célebre por su fatídica campana (1), y á corta distan-

(1) Se ha creído que anunciaba las calamidades de los Monarcas, tocando sola.

cia la agricultora Gelsa , populosas ciudades ambas en tiempo de los romanos.

No es menos risueño el cuadro que mas hácia acá ofrece el umbroso soto de Belloque, fecundísimo en conejos , que desviando primero la corriente del Ebro hasta estrellar sus aguas contra el robusto malecon de Quinto, vuelve luego á ser abarcado por las mismas, formando una extensa y mansa superficie contenida á su derecha por otro espeso soto de corpulentos chopos, que un ramal del mismo Ebro ha reducido á isla.

Corriendo al fin la vista hasta el Norte, se divisa entre nieblas á la villa de Pino , antes Piña , cabeza del partido; mas arriba á Aguilar , despues á Osera; mas allá á Villafranca, Nuez y Alfajarin en la misma carretera de Cataluña.

Descendiendo á la huerta y tomando el camino llamado de los Quiñones, entre el indicado brazo del rio y la verdosa partida de Quintillo, se llega á la rivera frente al azud de Gelsa. Esta presa, primera del Ebro , conocida por el puerto de Quinto , es por su tortuosa embocadura , uno de los pasos mas peligrosos y temidos de los barqueros por las frecuentes averías que al saltarlo suelen sufrir sus laúdes, en que se trasporta trigo del feraz Aragon á la industriosa Cataluña (1).

Bajando por la misma orilla, otros nuevos islotes formados por ramales en que se parte el Ebro entretienen la vista, mientras que los campos que se hallan contiguos anuncian con sus grietas y desprendidas simas cuan en breve se verán arrastrados por la misma corriente que insaciable los mina.

Por último, mas lejos, á la par de un sólido y vistoso molino harinero construido entre aguas, se ostentan juntas tres gigantescas norias que vertiendo las aguas á una altura extraordinaria, fertilizan uno de los términos mas feraces de Gelsa.

Despoblado de Matamala. Entre las antigüedades del pueblo, cabe hacer mérito de una ermita dedicada á la Vir-

(1) Este puerto ha mejorado mucho.

gen de Matamala. Se halla á media legua de distancia bajando hácia Alcañiz, entre la carretera nueva y el rio. Fué en su tiempo mezquita, y despues iglesia parroquial de Quinto, conservándose todavía la pila bautismal. Es por consiguiente antiquísima, y en uno de sus arcos se lee, restaurada, la cifra de Cristo, ó Lábaro de Constantino.

En la cresta del inmediato cabezo persisten trozos de un torreón ó castillo árabe que allí hubiera: viéndose tambien en la parte meridional de otro inmediato cerro, la boca de una mina, que probablemente tendria comunicacion con el mismo castillo, pero que en la actualidad se halla interceptada.

Al abrirse el camino nuevo en 1847, se encontraron por sus inmediaciones diferentes enseres entre ruinas de edificios y algunas monedas con bustos romanos, cuyos testimonios unidos á los vestigios del puente, de que habla Estrabon, entre Gelsa y Velilla, inducen á creer que en la época de la dominacion romana se comunicarian ambas poblaciones con la de Quinto por medio de dicho puente, cuando no constituyesen las tres una sola, que es lo mas probable.

Además del de Matamala, se han conocido otros tres lugares en el propio término de Quinto, denominados Quintillo, Cerdan y Latorre, de los que apenas han quedado mas que los nombres.

El cerro en que se halla fundada la iglesia parroquial, debió ser tambien uno de los inexpugnables fuertes del tiempo de los moros, pues se observan todavía al Norte del mismo los cimientos ó base de un grande torreón con el portillo de su entrada.

Otro de los monumentos curiosos, aunque de tiempos menos lejanos, era la notable inscripcion que se leia en la puerta de la iglesia parroquial, tan singular por su coincidencia,

«El mes quinto, del año quinto, entró en Quinto Felipe quinto.»

Finalmente, á una legua de distancia hácia Zaragoza junto

al camino real, se encuentra otra ermita tambien muy antigua, en la que se venera con la mayor devocion la Virgen de Bonastra, disputada cuando su aparicion por los vecinos de Pina.

Es de costumbre inmemorial que el pueblo de Quinto vaya en romería ó procesion todos los años á dicha ermita el tercer dia de la Pascua de Resurreccion, y al siguiente en la misma forma á la de Matamala: saliendo á recibirla al regreso otra procesion por los respectivos portales subiendo despues juntas hasta la iglesia parroquial.

Es digna tambien de mencionarse otra solemne procesion que se hace á pié descalzo el dia de la patrona del pueblo Santa Ana. Sale de la iglesia al amanecer, debiéndose hallar fuera del portal de San Miguel á la salida del sol: sigue por la carretera de Zaragoza hasta el pilon llamado de San Anton, y tomando el camino de la fuente segunda ó Baño alto, pasa junto al edificio y regresa por el monte á la iglesia parroquial de donde ha salido.

En toda la carrera, una comparsa de moros y cristianos baila incesantemente delante de la Santa, al son de gaitas ó dulzainas, variando las mudanzas segun los sitios.

Mientras dura tan religiosa ceremonia está absolutamente prohibido que ni personas, ni caballerías, ni ganados puedan salir del pueblo.

CAPITULO II.

Historia de las aguas minerales de Quinto. — Reseña de su estado antiguo y de las mejoras que se han hecho en el establecimiento desde el año 1840.

Se ignora la época y el modo cómo fueron descubiertos estos preciosos manantiales, que de tiempo inmemorial son conocidos con la denominacion de *Baños de Quinto*; pero es indudable que su celebridad data de tiempos muy remotos, pues se sabe que sus virtudes medicinales fueron conocidas de los romanos y tenidas en mucha estima por los árabes.

Los documentos encontrados en los archivos de la villa, relativos á este punto, tampoco ilustran nada acerca de su origen; pues se reducen solo á expedientes sobre recomposiciones de sus casillas, y escrituras de arriendo de las aguas sobrantes, y gajes que hacen referencia á otras anteriores, pudiéndose inferir únicamente que siempre han sido muy deseadas y vendidas á precios muy subidos. Existe no obstante en mi poder la copia de un extenso y concienzudo informe de 26 de Diciembre de 1774, dado por mandato del Supremo Consejo de Castilla al Protomedicato de Aragon por el Alcalde mayor, Ayuntamiento, Cura párroco, Capítulo Eclesiástico y Médico titular de la villa, en cuyo escrito se prodigan los mas grandes elogios á tan recomendables aguas, sobre todo para las enfermedades sifilíticas y mercuriales, litiasis ó mal de piedra, ictericia, obstrucciones, flujos mucosos, oftalmías, &c.; refiriéndose al propio tiempo que á principios de aquel siglo se habia aumentado tan considerablemente la concurrencia, que fué indispensable asistiese todos los dias, mientras se distribuia el agua á los bañistas, uno de los Alcaldes ó Regidores para conservar el orden; pero que no siendo aun bastante dicha providencia, fué menester que todos los años se mandase de Zaragoza, durante la temporada, un piquete de soldados para auxiliar á la justicia en caso necesario, y vigilar no se extrajera el agua por la noche; que á fin de obviar estos inconvenientes, se hizo una casita en 1731 para tener encerrada la fuente, construyéndose al propio tiempo una pila abovedada para recoger mejor sus aguas y tenerlas con mas limpieza: que con motivo de no ser tampoco así suficiente el agua de aquella fuente para todos los concurrentes, dispuso el Excmo. Sr. Capitan General del Reino, D. Antonio Santander, que se hiciera otra casita, pila y bóveda en la otra fuente ó Baño bajo el año de 1738; y que estas circunstancias influyeron tanto para aumentar su prestigio y concurrencia, que era preciso distribuir el agua por turno, sin que bastase ningun dia para todos los bañistas.

Otro manuscrito obra tambien en mi poder, del Dr. Lay,

Teniente del Protomedicato de Aragon, en el que además de encarecer cuanto queda indicado acerca de las virtudes medicinales de tan preciosas aguas, habla de las diferentes análisis de las mismas, practicadas en París, Mompeller y Zaragoza, lo que prueba la mucha celebridad de que gozaban en el siglo pasado, no solo en España sino tambien en Francia.

Por fin, en otro documento, ó sea copia de la contestacion que se dió al geógrafo de S. M., D. Tomás Lopez, por el ilustrado Rector, y no menos erudito médico del pueblo, el año 1799, en lo relativo á sus aguas minerales, se leen las siguientes palabras notables: « En el análisis de estas aguas » solo se encuentran las sustancias de las canteras de cal y » creta, por donde se destilan; pero puede asegurarse se ve » en ellas lo que dice el gran filósofo, nuestro español Piquer, » en el tratado cuarto de los Elementos, página 332: refirién- » dose á Hoffman, despues de un exámen detenido de las » aguas minerales, conoció que la principal fuerza de ellas en » curar las enfermedades, procede de una sustancia sutil, es- » pirituosa y activa que contienen y comunican al cuerpo hu- » mano. Esta misma sustancia, pues, que contienen las de » Quinto, no se sujeta al análisis, ni á ella alcanzan los sen- » tidos; pero estos mismos la echan de menos poco despues de » extraida el agua de la fuente, pareciendo que ya no es la » misma, y por esta razon es mas activa si se bebe al pié de » ella, y sus efectos mas pronto y visiblés.» (1)

Las noticias tradicionales corrobora todo lo dicho con respecto á la grande reputacion de que siempre han gozado estas aguas, pues refieren los ancianos haber oido decir á sus abuelos « que antiguamente concurrían muchas gentes de *alto rango* y de todas partes: que tambien los vecinos del pueblo solian tomarlas por costumbre para limpiarse de los malos humores, y así que se sentian mal corrian al baño, no conociéndose entonces pueblo mas sano: añadiéndose á esto, el relato de miles de curaciones maravillosas.»

(1) Este documento y el informe al Supremo Consejo de Castilla se me facilitaron á fines del año de 1846.

Refiérese igualmente que estuvieron unos franceses examinando algunos días las aguas de ambas fuentes, y que al marcharse habían dicho: «que en Francia no tenían unas aguas tan buenas, que los españoles no sabían apreciar sus tesoros: que las pilas en donde se recogen debían ser de oro, etc.» y que se habían llevado muchas botellas llenas (1).

Entre los autores modernos se hace mérito de tan acreditadas aguas en el *Apéndice á los Elementos de Terapéutica y Materia médica* del Dr. Capdevila: en el *Análisis abreviado de las Aguas medicinales mas conocidas de España*, ó sea *Apéndice del curso de Materia médica de Foy*, por el Doctor Foix y Gual: en los *Elementos de Terapéutica y Materia médica* de Edwards y Vawaseur, traducidos por los Dres. Orns y Oriol: en el *Diccionario de Medicina y Cirujía prácticas* traducido del francés por el Dr. Losada: en el *Diccionario de los Diccionarios de Medicina*, traducido del mismo idioma bajo la dirección del Dr. Gimenez: en el *Reino mineral de España* recopilado por Alvarado: en el *Nuevo manual de hidrología químico-médico*, ó sea *Tratado analítico de las aguas minerales* de Henry por Lentijo: en el *Diccionario geográfico* del Sr. Madoz, &c.; &c. (2)

Con respecto al modo cómo pudieron ser descubiertas estas fuentes, es de suponer, atendido el declive del terreno hácia su nacimiento, que la corriente de las aguas en los grandes aluviones descubriese ambos manantiales al formar las respectivas barrancas, cuando no lo fuesen por alguna de las revoluciones del globo.

Es no menos verosímil, que estando tan inmediatos al puebló, empezáran los vecinos á probar sus aguas, y que encontrándolas frescas, principalmente en el estío, sin sobrecargar el estómago, las bebiesen en bastante cantidad para

(1) Este hecho coincide con lo que dice el Dr. Lay sobre las diferentes análisis practicadas en Zaragoza, Mompeller y París en aquella época.

(2) Posteriormente pueden citarse los distinguidos escritores sobre aguas minerales, Monasterio, Alvarez Alcalá, Rubio, &c.

mover el vientre: que en su consecuencia se aliviase algunos que padeciesen del estómago, de estreñimiento, de ardores, etc., contándose desde luego como milagrosas sus virtudes medicinales: y como precisamente las evacuaciones de vientre son uno de los efectos mas palpables y que mas halagan á los enfermos, por la comun creencia de que así se limpia el cuerpo de la carga de la bilis y de los malos humores á que se atribuyen todas las enfermedades, no es de extrañar que el uso de tan eficaces aguas se hiciere general.

Es natural tambien, que el Médico del pueblo las aconsejara metódicamente en todos los casos que las creyese indicadas; circunstancia que contribuiria sobremanera á justificar su progresiva reputacion; y por fin, que siendo pueblo de paso, se extendiese su fama de un modo extraordinario.

Es de suponer por último, que entre tantos achacosos las bebiese alguno atacado del vicio sifilítico, y consiguiese su curacion: que este comunicase á otros tan halagüeños resultados; y que multiplicándose de cada dia mas las curaciones de una enfermedad entonces tan horrible como vergonzosa, llegasen á adquirir esa grande reputacion especial, de que siempre han gozado y actualmente gozan.

Como quiera que fuese, lo cierto es que ni otras aguas ni quizá otro medicamento alguno, se habrán tomado por mucho tiempo con mas fe y entusiasmo para la curacion de estas enfermedades; pues llegó á ser tan considerable el número de sifilíticos que concurría á fines del siglo próximo pasado y principios del presente, cuando tal vez mas estragos causaba el abuso del mercurio, que dió margen á que se designase indistintamente á los bañistas con el epíteto de *galicosos*, cuya expresion tomada despues en sentido afrentoso, retrajo de concurrir á otros enfermos, de suerte que llegó hasta creerse mas adelante que tales aguas solo aprovechaban para las enfermedades sifilíticas.

Fué esta de Quinto una de las primitivas treinta y una plazas de baños y aguas minerales creadas por el real decreto

de 29 de junio de 1816 (1), habiendo sido su primer médico director D. Manuel Arranz, y aunque suprimida despues por circunstancias accidentales en 1828, volvió á ser reabilitada en 1839 y definitivamente comprendida en las cuarenta y dos de planta que en el dia tienen Médico director en propiedad.

Reseña de su estado antiguo. Por lo visto, estas saludables fuentes estuvieron poco menos que abandonadas despues de la expulsion de los árabes, aunque sin dejar nunca de ser mas ó menos concurridas, ni de conservar su justificada reputacion: prueba de ello es la debida importancia que se les volvió á dar á principios del siglo pasado, cuando se dispuso la construccion de las casitas, pilas, etc., siendo de inferir que entonces no se tuviese noticia de los conductos por donde iban las aguas á los respectivos receptáculos, puesto que no se hace mérito de ellos.

En tal estado es de suponer permaneciese el establecimiento hasta el año 1816, en que merced á un Alcalde activo y Ayuntamiento celoso, se reparó la casilla de la fuente alta y agrandó la de la baja, haciendo en ésta otra pila mucho mas capaz que la primera, y se ratificó por fin la tarifa del agua, que segun parece, se vendia á precios muy subidos y arbitrarios.

Posteriormente no consta se hiciese mejora alguna de consideracion, antes por el contrario, desde fines del año 1823, es de creer hubiese un empeño en destruirlo todo, pues em-

(1) Los baños y aguas minerales á que por ahora se destinan únicamente facultativos, son los de Alhama y Graena en el reino de Granada; los de Bornos en el de Sevilla; los de Ardales en el de Málaga; los de Marmolejo y la Elisea en el de Jaen; en Aragon, Alhama, Panticosa, Quinto y Tiermas; en Castilla la Nueva, Sacedon, Trillo, el Molar, Puertollano, Solan de Cabras y Alcantud; en Castilla la Vieja, Arnédillo y Ledesma; en Cataluña, Caldas de Mombuy y Caldetas; en Extremadura, Alange y la Fuente del Orq en Guadalupe; en Galicia, Caldelas, Cortegada, Caldas de Cuntis y Caldas de Reyes; en Asturias, las Caldas de Oviedo; en Murcia, Archena; en Navarra, Fitero y Belascoain; en Valencia, Bussot. — *Gaceta de Madrid* del 28 de Setiembre de 1816.

pezaron á pasar carros cargados de mieses, yeso y otros efectos por la circunferencia del nacimiento de las aguas de la fuente alta, de suerte que habiéndose resquebrajado y hundido en algunos puntos la capa de piedra que cubre las vetas por donde manan, quedó reducida el agua á una cantidad insignificante.

Coincidió al propio tiempo, sin duda por efecto de la tendencia reaccionaria de aquella época, que se hiciese mas comun el abuso de motejar á los bañistas, todo lo que contribuyó á que volviese á disminuir la concurrencia.

En 1835 se pudo conseguir que se rebocáran de yeso las paredes de ambas casillas, que se retejáran sus cubiertas y se diese salida á las cenagosas aguas de la poza de la fuente alta, habilitándose tambien las subidas y salon antiguo, tomándose por fin á empeño, que no se provocase á los bañistas con indecorosas chanzas; pero no habiendo podido atenderse á la conservacion de los edificios durante los últimos años de la guerra civil, llegaron á ponerse en un estado mas ruinoso que nunca.

En efecto, á principios del año de 1840 se hallaban apuntalados los tejados de ambas casillas y desmoronadas sus paredes en términos de meterse hasta las pilas asquerosos insectos y reptiles; los desagüaderos de las pozas estaban cegados tambien; de suerte, que entre el hedor cenagoso y el de las exhalaciones de los mismos bañistas, se hacia intolerable la permanencia en un local tan reducido y mal ventilado.

Tenian además los bañistas que beber el agua de pié; pues no habia donde sentarse, y hasta las subidas y sendas de comunicacion entre ambas fuentes, estaban intran-sitables.

No es de este lugar referir las grandes dificultades que hubo que vencer para dar nueva forma al Establecimiento; pero afortunadamente se reunieron circunstancias muy favorables, y sobre todo la decidida proteccion de las autoridades municipal y provincial, sin cuya reciproca conformidad de

teniendo su puerta y cuatro rejas grandes y simétricas en su fachada principal hácia el norte, por exigirlo así la posición del terreno.

Al entrar en él se presenta á un golpe de vista, la cara de la pila en toda su extensión con su ventanita y los dos grifones por donde se extrae el agua. Por encima del antepecho, que se eleva desde el borde de la misma pila y sirve de estribo á su bóveda, aparecen escuetas y apiñadas las capas de la cantera, que mas á la derecha contienen las vetas arcillosas por donde manan las aguas, que sucesivamente son dirigidas al receptáculo por sus conductos respectivos.

El superior de dichos conductos tiene veinte y dos piés de extensión y cuarenta y nueve el inferior, cayendo el agua de aquel á éste por un corte vertical abierto en las mismas capas de piedra intermedias.

Existe además otro conducto al E. que se introduce por debajo de la capa inferior de las calizas mas compactas, y tiene quince piés de longitud, siendo la faja arcillosa que la encierra y de la que se ve manar el agua, de un hermoso color de púrpura.

La pila ó receptáculo de estas aguas tiene veinte piés, siete pulgadas de longitud y dos con nueve de latitud y profundidad. Está compuesta de diferentes piezas perfectamente labradas y se halla colocada debajo del banco inferior de la misma cantera, cubriéndola en toda su extensión una bóveda de ladrillo.

El mérito principal de estas obras consiste: primero en haberse salvado tan preciosos manantiales; y luego en que además de la mejor perspectiva y mayor capacidad de los edificios, se consiguió que fuesen descubiertas las primitivas vetas de ambas fuentes, con la grande ventaja de quedar dentro de cada respectivo edificio, todos los conductos que encierran sus aguas, sin que por consiguiente sea posible que penetren por ellos y se mezclen las de lluvia, como sucedia antes, ni que se introduzcan insectos ni reptiles; y por fin, que no se alteren ni desvirtúen bajo concepto alguno, sobre obtenerse

en mucha mayor cantidad y tan puras como las da la naturaleza.

CAPITULO III.

Nacimiento de las aguas minerales de Quinto. — Modo de manar el agua. — Cantidad que diariamente se obtiene.

Nacimiento de las aguas. Nacen estas aguas filtrándose por diferentes vetas de marga litomarga cenicienta y purpúrea, contenidas entre capas horizontales de caliza compacta, sin que sea conocida su ulterior procedencia.

Se desprenden de dichas fajas arcillosas en gotas apenas perceptibles, y reunidas van corriendo sucesivamente al receptáculo por los surcos abiertos de intento en las mismas capas de piedra que las reciben.

Da la primera fuente cada veinte y cuatro horas, sobre dos mil ciento sesenta libras de agua medicinales; y unas mil novecientas la segunda: resultandó de ambas dos mil sesenta libras. Suponiendo, pues, que cada uno de los bañistas necesite nueve libras de agua diarias, podrán tomarla cuatrocientos cincuenta y uno, con solo la que mana cada veinte y cuatro horas. Ahora bien, cabiendo en la pila de la Fuente primera nueve mil ochenta y ocho libras y cinco mil seiscientas setenta y cuatro en la de la segunda, si se quiere tener llenas las dos pilas, resultará una existencia de catorce mil seiscientas cincuenta y dos libras de agua, que á razon de las nueve libras para cada bañista sufragaría por espacio de quince días á ciento nueve bañistas, que unidos al número anterior, componen el de quinientos sesenta. Concurrencia que probablemente no se verá nunca á la vez, y menos por tantos días seguidos: pues á lo sumo han llegado á verse reunidos unos ciento ochenta el año que mas.

No puede saberse á punto fijo cuál sea la cantidad de agua que disminuye durante el estío; pero aun en años que á los

excesivos calores se ha juntado grande sequía, la disminución ha sido poco apreciable (1).

CAPITULO IV.

Exámen fisico-químico de las aguas minerales de Quinto.

La celebridad de que han gozado siempre estas aguas, sobre todo para la curacion de las enfermedades sífilíticas, motivó sin duda, que fuesen analizadas repetidas veces, tanto en España como en Francia, contribuyendo quizá tambien á ello la vulgar creencia de que pasaban por minas de cinabrio, á cuya circunstancia era de atribuir su virtud específica para dichas enfermedades.

El Dr. Lay las menciona entre las acídulas: pero ni los ensayos analíticos que me son peculiares, ni en las análisis publicadas, ha podido fijarse cantidad apreciable de ácido alguno: y tanto la naturaleza del terreno por donde mana el agua, como las demás circunstancias sujetas á los sentidos, no dejan la menor duda que pertenecen á la clase de *salinas frias* ó por mejor decir, *frescas*.

Propiedades físicas. Estas aguas son sumamente claras, diáfanas, incoloras, inodoras, blandas al paladar. ó sea del sabor propio de las aguas magnesianas.

El areómetro se sumerge en ellas algo menos que en el agua destilada, y pesados exactamente volúmenes iguales, la densidad del agua mineral está expresada por 1,0037.

Su temperatura se halla sometida en parte á la de la atmósfera. Durante los cuatro meses de la temporada se la ve ascender progresivamente desde 13 y medio ó 14° del termómetro de Reaumur, á cuya altura suele hallarse desde primeros de Junio, hasta los 17° á que se mantiene por lo general

(1) La valuacion del agua que mana, se ha hecho siempre en el mes de Mayo.

en los meses de Julio y Agosto : descendiendo despues con la misma lenta progresion así que se va enfriando el suelo, hasta volver poco mas ó menos á los mismos grados en que se hallaba al empezar la temporada.

Recibida esta agua en un vaso, y poniéndolo contra la luz del sol, se ven brillar y agitarse en ella infinitos átomos de varias figuras y al parecer blanquecinos, sin que se altere por esto su transparencia.

Conservada en botellas de cristal herméticamente cerradas, deposita despues de algunos dias un sedimento muy fino y algo untuoso al tacto, empañando, aunque muy ligeramente, las paredes de las vasijas, si se la deja por mucho tiempo en reposo.

Bebidas estas aguas lejos de la fuente, se vuelven mas desagradables.

Ni en los surcos por donde corren, ni en sus respectivos depósitos, se observan incrustaciones, vestigios de cristalización, ni de sustancias orgánicas; pero sí se advierte que despues de estar recogidas algunos dias en la pila de la Fuente alta, forman una ligera película, que tiene en suspension las leves partículas que se desprenden de los sillares areniscos de su propia bóveda.

Análisis química. Entre las diferentes análisis que se han hecho de estas aguas, la mas conocida, por ser la única que se encuentra en los autores contemporáneos, es la que á continuacion se expresa: pero sin saberse en qué punto se hiciera, ni de cuál de los manantiales fuese el agua analizada.

Dicha análisis se halla consignada en estos términos:

| | |
|--------------------------------------|------------|
| Agua mineral. | 1 libra. |
| Sulfato de magnesia. . . . | 18 granos. |
| Sulfato de cal. | 1 id. |
| Hidroclorato de sosa. . . . | 4 id. |
| Hidroclorato de cal. . . . | 6 id. |
| Residuo insoluble. | 2 id. |
| Un fluido de naturaleza desconocida. | |

Cogida el agua en los mismos manantiales y trasportada á Madrid en barriles de vidrio con todas las precauciones posibles, fué sometida á una nueva análisis en Noviembre de 1846, hallándose la temperatura de la atmósfera á los 15° del centígrado, 12° Reaumur y la presión de la misma á 26 pulgadas y 3 líneas al tiempo de empezarse la operación, cuyos resultados fueron los siguientes (1).

Accion de los reactivos. La tintura de malvas, la de tornasol y papel de esta, no se alteraron en lo mas mínimo. Lo propio sucedió con la tintura de cúrcuma, de Fernambuco y el papel de aquella.

La potasa cáustica la puso lechosa, y pasado algun tiempo se formó precipitado, aunque no muy abundante.

El carbonato potásico produjo instantáneamente abundante precipitado de color blanco.

El azouro de hidrógeno la puso lechosa en el momento de la adición, formando en seguida precipitado en copos.

El carbonato amónico dió desde luego copioso precipitado.

El oxalato amónico ocasionó tambien desde el momento precipitado no escaso.

El nitrato argéntico empleado, ya solo, ya con algunas gotas de ácido nítrico puro, presentó considerable precipitado en forma de coágulo.

El clorhidrato barítico produjo igualmente abundantísimo precipitado, acidulando y sin acidular de antemano el agua con un poco de ácido clorhídrico.

El subfosfato amónico no demostró al pronto fenómeno alguno; mas pasado algun tiempo se formó precipitado.

La tintura alcohólica de agallas, ni al pronto, ni pasado bastante tiempo, dió resultado alguno.

Lo mismo sucedió con el cianuro ferroso potásico.

Vertida agua mineral en la de cal se enturbió ligeramente, volviendo á ponerse diáfana, despues de añadirse mayor

(1) Practicaron esta análisis los ilustrados profesores de química farmacéutica D. Antonio Moreno y D. Diego Genaro de Lletget con el autor, y á expensas del mismo.

cantidad de aquella, de modo que pareció volver á disolverse el precipitado: mas este fenómeno no se consideró debido al ácido carbónico, y sí á la magnesia, que se separó y acabó de precipitarse, despues de dejado el líquido en reposo.

Esta agua, ni antes ni despues de concentrada, mediante la evaporacion, alteró en lo mas mínimo el clorhidrato platinico.

Agitada fuertemente en una campanita estrecha, no se desprendieron burbujas; ni la adicion del ácido sulfúrico en las mismas circunstancias, produjo tampoco desprendimiento alguno gaseoso.

La solucion del sulfato ferroso hecha en la propia agua y privada del contacto del aire, apenas se alteró pasadas cuarenta y ocho horas: deduciéndose de esto, que no existia cantidad notable del indicado flúido.

Demostrado por la accion de los reactivos, que estas aguas contenian cuando menos sulfatos y clorhidratos de base de cal y de magnesia, y habiéndose observado ser idénticos los fenómenos obtenidos en el agua de ambas fuentes, se procedió á la evaporacion con todas las precauciones debidas de veinte libras de la del manantial primitivo, advirtiéndose desde luego, que al paso que avanzaba la operacion, se iba formando en la superficie del líquido una costra ó capa salina, que se precipitaba sucesivamente al fondo del vaso evaporatorio.

Investigacion del residuo salino. Recogido con todo esmero dicho residuo, se observó que crujia entre los dientes, teniendo un sabor salado amargo, y que atraia ligeramente la humedad del aire, dejándole algun tiempo en contacto con este flúido.

Colocado en un filtro, se le trató convenientemente con el alcohol absoluto hirviendo, hasta tanto que el líquido filtrado no alteró en nada la solucion del nitrato argéntico.

Separado el alcohol mediante la destilacion, se hirvió el residuo con un exceso de carbonato sódico, cuya operacion dió un precipitado que despues de bien lavado y calcinado en un crisol de platina, pesó dos granos.

El líquido procedente de esta operación, fué saturado, hasta un ligero exceso, con ácido nítrico puro, añadiendo en seguida, también con exceso, solución de nitrato argéntico. Su resultado fué cloruro argéntico, que bien lavado y fundido en una capsulita de porcelana, pesó doscientos sesenta granos.

Los dos granos obtenidos por la acción del carbonato sódico, se disolvieron completamente en ácido clorhídrico puro, y evaporada esta solución hasta la sequedad, resultó una sal que se liquidó enteramente, así que fué expuesta á la acción del aire.

Este dato y los precedentes indicaban bien que se tenían un clorhidrato de cal ó de magnesia, y muy probablemente los dos á la vez. Para separarlos, se siguió el método de Doebereiner, logrando por este camino, medio grano de óxido cálcico y grano y medio de óxido magnésico. Se había conseguido, pues, que el alcohol absoluto separase del residuo salino los cloruros magnésico y cálcico, cuyas cantidades era facilísimo hallar conociendo las de las bases y su composición, y buscando en las tablas también los de los mencionados cloruros.

Resultaba de estos datos que el medio grano hallado de óxido cálcico, equivalía á 1,4 granos de cloruro cálcico, y que el grano y medio de óxido magnésico representaba 2,9 granos de cloruro de la misma base.

Los 260 granos de cloruro argéntico recogidos, contenían, según la composición de este cuerpo, 64,14 granos de cloro. Restando de esta cantidad de cloro 2,69 granos del mismo cuerpo, que correspondían á las cantidades de magnesio y calcio halladas, quedaban aun 61,51 granos de cloro, que según los datos expuestos, no podía estar combinado con otro cuerpo que con el sódico, formando 101,9 granos de cloruro sódico.

Quedaba, pues, demostrado que el alcohol absoluto había separado del residuo salino 1,4 granos de cloruro cálcico, 2,9 de cloruro magnésico, y 101,9 de cloruro sódico: los mismos que existían en el agua mineral analizada.

No conteniendo la propia agua ningún carbonato, ni tampoco sustancia alguna orgánica, como era de ver por el estu-

dio hecho hasta entonces de la misma, pareció el mejor método para investigar la composición de la parte del residuo salino, que quedó como insoluble en el alcohol, fundirle con el doble de su peso de carbonato sódico en un crisolito de platina.

El resultado de esta operación se trató por el agua destilada caliente, recogiendo en un filtro la porción insoluble, que después de bien lavada y calcinada en el mismo crisolito de platina, pesó 158 granos.

El tal polvo blanco insoluble en agua, se disolvió perfectamente en ácido clorhídrico y produjo clorhidratos muy delicuescentes; los que evaporados de nuevo hasta la sequedad y puestos en el crisolito de platina, se trataron á un color rojo por el clorato potásico, siguiendo el ya indicado procedimiento de Doebereiner.

De esta operación resultaron 20 granos de óxido magnésico y 138 de óxido cálcico.

El líquido procedente de esta investigación fué saturado con ácido nítrico puro, poniendo un ligero exceso, y añadiendo desde luego nitrato barítico hasta precipitar todo el ácido sulfúrico. Este sulfato barítico bien lavado y calentado en el crisolito de platina hasta enrojecerlo, pesó 836 granos: deduciéndose de su composición, que representaba 286,7 granos de ácido sulfúrico.

Conocidas ya las bases y el único ácido existente en el residuo salino, que no se disolvió en el alcohol, era muy fácil hallar los compuestos que había en el mismo. Los 20 granos, pues, de óxido magnésico debían representar 58,7 de sulfato de la misma base, correspondiendo los 138 granos de cal á 332,1 granos de sulfato cálcico.

La cantidad absoluta de ácido sulfúrico hallado era de 286,7 granos; y la necesaria para saturar las dos bases cal y magnesia ya indicadas, estaba representada por 232,8 granos; resultando por consiguiente una diferencia de 53,9 granos de ácido sulfúrico.

En el agua mineral no existía ácido ninguno libre, como era de inferir de todos los fenómenos observados; y según los

mismos datos no podia ser otro óxido mas que la sosa, la que saturaba el ácido excedente. Era en efecto el sulfato sódico en cantidad de 95,58 granos, equivalentes á los 53,9 granos de ácido sulfúrico.

En consecuencia el residuo salino no soluble en alcohol se componia de sulfato magnésico 58,7 granos; sulfato cálcico 332,4 granos, y sulfato sódico 95,98 granos.

Evaporado hasta la sequedad el liquido que se obtuvo del tratamiento del residuo salino fundido con el carbonato sódico, saturado ya este con el ácido nítrico, y antes de la adición del nitrato barítico, dejó redisuelto en el agua un residuo insoluble en agua y ácidos que ofrecia todos los caractéres del óxido de silicio, y que despues de bien lavado y seco pesó 2 granos.

Resultó, pues, de las diferentes operaciones expuestas, que 20 libras de las aguas minerales de Quinto deben contener las sales siguientes:

| | |
|----------------------------|-------------|
| Cloruro magnésico. | 2,9 granos. |
| Cloruro cálcico. | 1,1 id. |
| Cloruro sódico. | 101,1 id. |
| Sulfato cálcico. | 332,4 id. |
| Sulfato magnésico. | 58,7 id. |
| Sulfato sódico. | 95,98 id. |
| Oxido silícico. | 2, id. |

de consiguiente que á cada libra comun de las mismas aguas le corresponde:

| | |
|----------------------------|----------------|
| Cloruro magnésico. | 0,14 de grano. |
| Cloruro cálcico. | 0,055 id. |
| Cloruro sódico. | 5,09 id. |
| Sulfato cálcico. | 16,6 id. |
| Sulfato magnésico. | 2,9 id. |
| Sulfato sódico. | 4,7 id. |
| Oxido silícico. | 0,4 id. |

Si se compara esta análisis con la que anteriormente se ha expuesto, se observa un resultado casi idéntico en la cantidad absoluta de sus bases, si bien con una diferencia muy notable en la proporción respectiva de las mismas.

No entraremos á discutir á cuál de las dos análisis deba darse la preferencia, puesto que no nos son conocidas las operaciones que se practicaron en aquella: ni trataremos tampoco de dilucidar si los medios empleados en esta, han sido los mas conducentes para obtener resultados mas seguros; pero como quiera que sea, parece no debe quedar duda ninguna de que los sulfatos de sosa, cal y magnesia y los cloruros de las mismas bases, constituyen la naturaleza de las propias aguas.

Se advertirá igualmente que en esta análisis no se habla de la existencia de flúido alguno, y por consecuencia que no puede saberse ni aun por indicios, á qué clase de flúidos pertenecería aquel de que se hace mérito en la análisis anterior: con todo, cierto frescor que se nota al paladar cuando se bebe el agua en la fuente, así como el encontrarse mas ligera y mas agradable, inducen á creer que realmente existe en ella una cantidad aunque pequeña de ácido carbónico, no menos que de aire atmosférico: siendo lo cierto que dichas cualidades no se advierten poco despues de extraida el agua de la fuente, aunque se tengan las mayores precauciones, pues se la encuentra menos fresca, aunque su temperatura sea la misma, mas desagradable y mas pesada al estómago.

No es, pues, de extrañar que se haya creído, aun entre médicos de los mas ilustrados, que la principal virtud de tales aguas consistia en una sustancia espirituosa, ó tan sutil que no podia ser apreciada por los sentidos, ni estaba sujeta al análisis: que esta sustancia era la que reanima las fuerzas vitales difundiendo su virtud por toda la economía; pero que se evaporaba muy pronto, y que por esta razon los efectos de las aguas son mas eficaces bebiéndolas al pié de la fuente que tomándolas fuera de ella.

Quizá inoportuno sería querer indagar hasta qué punto

hayan de estimarse semejantes aseveraciones; pero es forzoso convenir en que probablemente nunca llegará la química á un grado de perfeccion tan absoluto, que nos demuestre de un modo completo é inequívoco, todos los principios ó elementos que entran en la composicion de las aguas minerales; y aunque nada divino se les atribuya en sentido metafísico, no podrá menos de concedérseles una virtud especial inapreciada en la curacion de muchas enfermedades, que grátaito fuera atribuirle á sus factores conocidos, ni menos á las cantidades respectivas de los mismos que las constituyen medicinales.

CAPITULO V.

Clasificacion de las aguas minerales de Quinto. — Virtudes medicinales. — Enfermedades en que pueden considerarse útiles, ineficaces y perjudiciales.

Siendo por lo visto, los sulfatos de sosa, cal y magnesia, y los cloruros de las mismas bases los principios que mineralizan estas aguas, prescindiendo de la exigua cantidad de ácido carbónico y de aire atmosférico que contengan, deberán clasificarse, segun todos los autores, de salinas purgantes frescas. Tienen por consiguiente mas ó menos analogía con algunas de la misma clase, como son las de Sedlitz y Seidschutz en Bohemia y las de Fuente del Fresno, provincia de Ciudad Real; Fuente de Piedra en la de Málaga; Talcos en la de Navarra; Tortosa en Cataluña, &c. (1).

Virtudes medicinales. Los efectos inmediatos de estas aguas son la excitacion de todo el organismo y aumento consiguiente de las secreciones y excreciones en general, y en particular del vientre, orina y sudor.

Entiéndase no obstante dicha excitacion, siempre lenta y graduada, muy diferente de la que producen los medicamen-

(1) El supuesto predominio del sulfato de magnesia las hizo comparables á las de Sedlitz y Seidschutz.

los estimulantes, de suyo instantánea y enérgica; ni debe tampoco confundirse con la irritación que ocasionan los purgantes, puesto que ni al desenvolver su acción en las vías digestivas, ni cuando provocan las evacuaciones ventrales, se experimentan los molestos fenómenos que acompañan á aquellos; antes por el contrario, su modo de obrar es tan suave que mas bien que una sensación incómoda, se siente una impresión de placer.

Tampoco debe estimarse solamente la virtud medicinal de estas aguas por los efectos purgantes, diuréticos y sudoríficos que á un tiempo provocan generalmente: su acción terapéutica es mucho mas extensa, mas poderosa y universal.

Dejando tambien á un lado, por lo muy reconocida, la propiedad diluyente que en sumo grado poseen, y que tan eficazmente contribuye en la curación del mayor número de dolencias, podrá aun considerarse dicha acción terapéutica bajo los aspectos siguientes: Primero, obrando mediata ó inmediatamente sobre los mismos órganos afectados, induciendo en ellos una modificación especial, ó cambio favorable por la simple comición ó contacto de sus principios medicinales. Segundo, dirigiendo su influencia mas determinadamente sobre alguno de los sistemas, aparatos ú órganos diversos de los que padecen, revolviendo de estos el estímulo morboso y su consiguiente aflujo humoral. Tercero, provocando finalmente cierto desórden ó perturbación en toda la economía al desplegar su potencia excitante, bien sea en virtud de recíprocos esfuerzos entre sus factores minerales y las propiedades orgánicas de los tejidos afectados y no afectados y humores viciados y no viciados, bien por un choque directo con el agente morboso, verificándose tal vez en uno y otro caso reiteradas acciones y reacciones químico-orgánico-vitales entre unos y otros elementos; bien por fin despertando y activando toda clase de simpatías y todo género de secreciones, hasta que neutralizada ó destruida la causa morbosa, llegue á ser expelida de la economía, si su entidad era eliminable, igualmente que los productos engendrados ó degenerados, median-

te las excreciones que la virtud purificadora de las mismas aguas provoca.

Este movimiento perturbador, el mas general quizá de los indicados, es tal vez el único tambien que puede hacernos concebir sin contradiccion alguna, cómo se obtienen en muchos casos las sorprendentes curaciones de tan distintas y complicadas dolencias: siendo de admirar bajo todos conceptos, cómo en virtud de ese atributo vital ó *instintiva* ley de conservacion, se rehace en medio del desorden, apenas se ve libre de la potencia morbosa que la oprimia, esa otra potencia inconmensurable, comprensible solo por sus efectos, á que plugo llamar naturaleza, que sobreponiéndose á todo vuelve á adquirir el pleno dominio de sus normales atribuciones, restableciendo no solo la suma peculiar de vida parcial á cada uno de los órganos, aparatos y sistemas, sino que tambien la aptitud necesaria para el libre y determinado ejercicio de sus funciones y el perfecto equilibrio entre todas ellas, sin cuya completa armonía es incompatible el estado de salud. Este conjunto, pues, de fenómenos es el complemento de la accion terapéutica de las propias aguas, ó sean sus efectos secundarios.

Enfermedades en que pueden ser útiles, ineficaces y perjudiciales. Convendrán estas aguas en todas aquellas dolencias crónicas, ya continuas, ya de carácter periódico, en que se juzgue necesario excitar el organismo, produciendo una modificacion, revulsion ó perturbacion en el sentido anteriormente indicado, bien se hallen sostenidas dichas dolencias por alteraciones ó vicios locales, bien generales de un órgano, aparato ó sistema, siempre que para su curacion se consideren conducentes las secreciones y excreciones que directamente provocan las mismas aguas.

Serian ineficaces y aun perjudiciales cuando las enfermedades que se trate de combatir, consistan en lesiones orgánicas ó en inflamaciones extensas y profundas que hayan llegado á producir desórdenes esenciales, como calentura lenta, diarrea colicuativa, extenuacion marasmódica, &c. : advertencia que nunca debe perderse de vista.

Por regla general tampoco podrán considerarse convenientes en las enfermedades agudas.

Gozan de una reputacion sin límites para la curacion de las enfermedades sifilíticas: no obstante, es de advertir que ni en todos los casos, ni en cualquier período de dichas dolencias fuera su uso igualmente oportuno. Mientras su marcha aguda, no podrian esperarse resultados muy favorables, aunque fuese posible tomarlas conforme se requiere. Administradas al presentarse sus primeros síntomas, es factible que hagan abortar la enfermedad, ó que atenúen sus ulteriores progresos: cuando menos dispondrán la naturaleza para su mas fácil y pronta curacion, con los medicamentos que posteriormente se empleen. Son maravillosos muchas veces sus efectos, cuando hallándose estacionada la enfermedad, se hace inaccesible á la virtud de los remedios mas directos, ó bien cuando no se puede continuar en la administracion de los mismos por intolerancia de las vias gástricas ó por afectarse otros órganos y sistemas que complican la dolencia; y finalmente, cuando despues de largos tratamientos no se consigue su curacion, ó persisten algunos síntomas sospechosos; debiéndose recomendar siempre como muy útiles y eficaces al final de todas las curaciones, no solo para purificar la economía de los humores degenerados ó viciosamente procreados, y tal vez de algunos residuos farmacológicos inexpulsos, sino tambien, para corregir las alteraciones viscerales harto frecuentes en tales casos, mayormente si se han prodigado los mercuriales.

Puede aun añadirse que nunca será por de mas tomar estas aguas para asegurarse de si está ó no completamente curada tan insidiosa dolencia, puesto que se observa constantemente que á los pocos dias de su uso, vuelven á presentarse algunos de sus síntomas característicos, que suelen alarmar á los pacientes, los cuales se desvanecen luego, si la curacion ha sido radical; pero no si fué incompleta, en cuyo caso tardan mas en desaparecer, ó toman mayor incremento, haciéndose hasta preciso recurrir de nuevo, algunas veces, á las

medicaciones anteriores para activar la curacion, pues aunque tambien pudiera esperarse sin el auxilio del iodo, mercurio, &c., debe convenirse en que nunca la eficacia de las aguas en cuestion podrá compararse con la de los medicamentos indicados; si bien tampoco jamás producirán aquellas los fatales resultados que pueden ocasionar estos, aun administrados por manos hábiles.

Resultados mas absolutos pueden aun esperarse de estas aguas en las enfermedades mercuriales. Dificilmente se encontrará medicamento alguno mas adecuado para combatir-las, ni que menos inconvenientes ofrezca. De aquí sin duda la mayor celebridad que adquirieron para la curacion de las sifilíticas, cuando tal vez mas se abusaba del mercurio y se confundian ambas dolencias.

La eliminacion de esta sustancia, bien por sudores, bien por cámaras, parece innegable, pues además de las observaciones de muchos bañistas, de aquellos que han tomado con mas ó menos profusion preparados mercuriales, que afirman haber distinguido entre los materiales excretos partículas y aun globulillos de mercurio; basta solo ver que se empañan sus camisas de un color aplomado y se oxidan las monedas de sus bolsillos, despidiendo por lo comun cierto olor especial, ó sea metálico, que se diferencia muy bien de todos los otros.

En las sifilides y dolores procedentes de cualquiera de las dos enfermedades, se ven efectos maravillosos; y aun en las exóstosis se saca gran partido con la aplicacion simultánea de las pomadas y emplastos resolutivos.

Merecen particular recomendacion en los reumas frios, sin vicios ó alteraciones articulares.

Pueden aconsejarse con confianza en las afecciones del aparato digestivo comprendidas bajo la denominacion de gastritis, de gastralgias y enteralgias, ó sean cardialgias y gastrodinias, de pirosis, regurgitaciones, eructos, vómitos, acedias, flatulencias, cólicos, estreñimiento de vientre, &c., &c., bien se atribuya cualquiera de dichas formas á una irritacion crónica de la mucosa gastrointestinal, bien se considere como

una mera neuralgia ; y sobre todo siempre que los indicados desórdenes sean procedentes de una perturbacion ó depravacion habitual de las funciones digestivas por la presencia ó acumulacion de materiales saburrosos, exceso, defecto ó mala calidad de bilis y de los demás jugos peculiares de la digestion, ó de mucosidades, de productos degenerados, lombrices y cuerpos extraños retenidos especialmente en los repliegues del cólon y ciego ; ya por fin siempre que se atribuye á la atonía del conducto alimenticio.

Son asimismo recomendables en las afecciones de las demás vísceras anejas á la funcion digestiva, mayormente en las ingurgitaciones, ó si se quiere obstrucciones del hígado, bazo, &c., con tal de que no hayan llegado á alterarse esencialmente sus tejidos.

Dan buenos resultados en las cefalalgias, cefáleas y hemi-cráneas, vértigos, insultos epilépticos y aflujos ó congestiones cerebrales, cuando las causas que determinan dichos accidentes tienen su origen, en todo ó en parte, en las vias digestivas.

Pueden esperarse los mas felices resultados en las oftalmías rebeldes, principalmente en las de carácter sifilítico, herpético y aun escrofuloso.

Son eficaces en las obstrucciones de los ovarios y afecciones nefríticas, en la retencion de orina y flujos mucosos de los órganos génitourinarios ; pero no serán nunca suficientemente recomendadas en la litiasis, pues se observa con mucha frecuencia la expulsion de gruesas arenillas y aun de cálculos de bastante volumen, con poca ó ninguna molestia, mientras se toman las aguas, sin que vuelva muchas veces á reproducirse tan terrible dolencia.

Hay algunos ejemplos de inesperada fecundidad atribuidos á la virtud de estas aguas, siendo muy comunes las curaciones de clorosis rebeldes.

En las enfermedades cutáneas suelen obtenerse buenos efectos, y no es raro presentarse de nuevo algunas erupciones sobre la piel, si ha habido alguna metástasis. En las her-

péticas sobre todo la utilidad de estas aguas es incontestable: y aunque no se vean desaparecer tan fácilmente de la piel, como sucede con el uso de las sulfurosas, se consigue cuando menos disminuir su intensidad y neutralizar sus efectos, si no la causa, en las vísceras internas: por cuya razón fuera siempre muy prudente tomár aquellas antes, para obtener despues un éxito mas seguro con las sulfurosas.

Se observa tambien en las erisipelas, que si no se evita su reproduccion, suelen ser menos intensas cuando vuelven á presentarse, y que tardan mas en reproducirse.

Las úlceras adquieren por lo comun mejor aspecto y acostumbra á hacerse mas loable el pus, llegando á cicatrizarse muchas de ellas, como no sean cariosas, carcinomatosas ó de otro carácter análogo.

En las escrofulosas se advierte siempre alguna mejora; con todo para conseguir algunas curaciones completas, sería necesario usar estas aguas por mas tiempo del que se acostumbra.

Raras veces deja de desvanecerse la ictericia, á no ser que esté sostenida por alguna lesion hepática profunda.

Es muy comun la expulsion de toda clase de lombrices.

Las ascitis accidentales, y aun algunas de las que son consecutivas á diferentes vicios orgánicos, se ven desaparecer no pocas veces.

No fuera prudente aconsejar estas aguas sin reserva, en los flujos sanguíneos de donde quiera que procedan; no obstante de que pueden citarse casos de epistaxis, hematemesis y hemorroides, que no volvieron á reproducirse, y de algunas metrorragias que han sido menos excesivas despues de haberse hecho uso de las mismas aguas.

En las calenturas intermitentes rebeldes, cuando dependen mas bien de un hábito vicioso ó de alteraciones secundarias de las vísceras abdominales, que de la causa que las produjo, puede esperarse buen éxito.

En las neuralgias vagas, pocas veces deja de encontrarse alivio.

Finalmente, pocas serán las enfermedades crónicas para las que, bajo algún concepto, no puedan ser favorables estas aguas, y menos aun aquellas en que hayan de ser nocivas, atendiendo solo á su naturaleza; mas como para prometerse los saludables efectos que son de esperar de las mismas, es preciso levantarse temprano para tomarlas en ayunas, beberlas en cantidad considerable, acompañar su uso con largos paseos &c., de aquí el inconveniente de poderlas aconsejar, cuando el carácter de la dolencia y el estado del enfermo se oponen á las circunstancias accesorias indicadas. Advertencia que tambien debe tenerse muy presente.

Tanto por las razones emitidas, como por la contestura especial de los órganos respectivos y sus peculiares funciones, se tendrán por contraindicadas estas aguas en las enfermedades del pecho; y solo podrá consentirse su uso en aquellas cuya causa sea accidental, sin que se reconozca vicio alguno en los órganos de dicha cavidad, y que además se considere absolutamente indispensable el auxilio de las propias aguas para combatir la tal causa que sintomática ó secundariamente produce la dolencia, y aun así, con muchas precauciones.

Tampoco convendrán en los casos de aneurisma.

Por último conviene advertir que durante los accesos, ataques ó reproduccion de las enfermedades periódicas, no es oportuno el uso de estas aguas, y por consecuencia, que deben tomarse antes ó despues de ellos (1).

(1) No siendo posible prevenir todos los casos en que pueden convenir y perjudicar estas aguas, es preciso hacerlo de un modo general, dejando al buen criterio de los comprofesores la aplicacion de las reglas establecidas; teniendo siempre muy presentes las trascendentales consecuencias que lleva consigo el enviar enfermos á tomar baños ó aguas minerales cuando no pueden curarse.

CAPITULO VI.

Temporada de las aguas minerales de Quinto. — Modo de administrarlas. — Régimen dietético ó higiénico. — Advertencias generales.

Temporada. Estas aguas podrian tomarse en todo tiempo, mas para que produzcan mejores y mas seguros efectos, es menester que su temperatura esté bastante elevada y que la estacion favorezca. La época pues mas oportuna, es desde primeros de Junio hasta fines de Setiembre sin intermision.

Tampoco para todas las enfermedades es indiferente que se usen en cualquiera de los cuatro meses designados, para lo cual pueden servir de guia las observaciones siguientes.

Las mañanas de Junio suelen ser variables y frescas, secas y calurosas las de Julio y primera mitad de Agosto, inconstantes hasta primeros de Setiembre, y húmedas y aun frias lo restante de este mes: por consiguiente deberá procurarse siempre que las cualidades atmosféricas sean lo menos contrarias posible, para la indole de las enfermedades que se han de combatir.

Bajo este concepto, los enfermos que hayan de tomar las aguas por via de precaucion ó con el objeto de impedir la reproduccion de sus dolencias de verano, los que sufran de la cabeza, los de oftalmías, de enfermedades de la piel, flujos vaginales, afecciones cístico-nefriticas, ardores, estreñimiento de vientre y otras semejantes, podrán hacerlo en el primer tercio de la temporada. Los de enfermedades sifiliticas y mercuriales, mayormente acompañadas de dolores; los de reumas, los escrofulosos, los de afecciones de las vias digestivas y vísceras anejas, de obstrucciones, ictericia y ascitis, en el segundo tercio. Finalmente, los de afectos cerebrales, neuralgias, hipocondría, histérico y de cuantas dolencias se reproduzcan ó exasperen durante el invierno y primavera, en el tercio último.

No se infiera de lo dicho, que estas aguas no hayan de

ser útiles sino tomándose en cada una de las épocas designadas para cada una de las enfermedades incluidas en los cuadros precedentes, pues en primer lugar solo se establecen reglas generales para el mejor éxito posible, y luego que las condiciones atmosféricas indicadas, no son siempre constantes.

Si hubiesen de tomarse dos ó mas veces ó tandas en la misma temporada, se procurará que pase un intervalo de cinco á seis semanas, á fin de que haya habido lugar de poderse apreciar los resultados, no menos que para recobrase el paciente.

Preparacion de los bañistas. Cuando se juzgue oportuno disponer á los enfermos para el uso de estas aguas, bien sea con emisiones sanguíneas, bien con purgantes, &c., convenirá verificarlo algunos dias antes de que salgan de sus casas, sin que nunca se pongan en camino hallándose muy débiles, y menos con calentura, ó próximos á la época ó dias críticos de la reproduccion de los accidentes que motiven la indicacion de las aguas, ni durante los mismos: de tal suerte que jamás se les exponga á aventurar su vida, ni á que se agraven sus dolencias, bajo cualquier concepto que sea.

Se procurará asimismo que las jornadas no sean largas, ni por sitios despoblados, viendo de hacerlas con las mayores comodidades posibles, sin andar de noche, ni en las horas de mayor calor, librándose sobre todo de tempestades y de los cambios repentinos del tiempo.

Es igualmente oportuno que descansen siquiera un dia antes de tomar las aguas.

Modo de administrarlas. Estas aguas se toman solo en bebida por las mañanas en ayunas.

La salida del sol anuncia la hora de subir los bañistas á la fuente: con todo en dias frios ó borrascosos, y en los meses de Junio y Setiembre relativamente no conviene madrugar tanto, sin dejar de ponerse nunca ropa de abrigo aunque sin sofocarse, no solo para sudar con mas facilidad, sino tambien para evitar que se corte el sudor.

Naturalmente se comprende el motivo del por qué hayan de tomarse estas aguas en ayunas y de madrugada, prescindiendo de las poderosas razones terapéuticas que median para hacerlo así. Ocupado pues el estómago con alimentos, la acción medicinal de las aguas fuera inerte, si no nociva: á otras horas sofocaria el calor, y no se podrían resistir los paseos consiguientes, sobre el inconveniente de tardar demasiado en desayunarse.

La dosis mas comun del agua que debe tomarse, es de cuatro á seis libras, pudiéndose aumentar hasta siete y ocho en algunos casos. Esta dosis suele distribuirse en tres tomas, subseguida cada una de ellas de un paseo de media á una hora.

Tomada en menor cantidad no produciria generalmente los efectos que le son peculiares por ineficacia terapéutica, y en cantidad mayor causaria una distension violenta y angustiosa de estómago: las contracciones de esta víscera serian débiles é impotentes para la debida preparacion y digestion del agua; y cuando no se vomitase, ó precipitase por el conducto intestinal, ocasionando deposiciones desordenadas, jamás su absorcion llegaria á ser completa y eficaz como se requiere, para producir los efectos medicinales consecutivos.

Cierta costumbre, nacida sin duda de la experiencia y confirmada por la observacion científica, tiene establecido el mejor método de tomar la indicada dosis del agua distribuyéndola en tres bebidas. Tomada en dos, militarían los inconvenientes que acaban de indicarse; y cuatro tomas generalmente no podrían resistirse, por el mucho cansancio y abatimiento, sin que por otra parte se consiguiesen tampoco los efectos apetecidos por la menor cantidad de agua. Así pues, en la primera toma se beberán solo de diez y seis á veinte y cuatro onzas de agua, tanto para no recrudecer el estómago, como por no haber entrado todavía el cuerpo en calor, teniéndose por consiguiente menos sed. En la segunda toma, que suele ser la mas apetecida ó que menos se resiste, ya por la excitacion que ha producido la anterior con su paseo

correspondiente, ya por el calor atmosférico, se beberán de veinte y cuatro á treinta onzas. En la última por fin, que por algunos es la mas deseada en razon del cansancio y mayor calor, y por la generalidad mas repugnada, con motivo de la fatiga y abatimiento de fuerzas, deberá tomarse la misma cantidad que la vez anterior, por ser la que acaba de promover las secreciones y evacuaciones ventrales; no obstante si estas hubiesen sido muy abundantes y el bañista se sintiese notablemente debilitado despues de la segunda toma, será prudente disminuir la dosis de la tercera.

En los dias frios deberá beberse menos agua y andar mas para suplir con el ejercicio el calor de la atmósfera, y si se tuviese que beber el agua en casa por estar el tiempo lluvioso, la cantidad debe ser aun menor, pues entonces la digestion y absorcion del agua son mas lentas, y menos activas las secreciones.

Las personas mas delicadas, bien por razon de su sexo, edad, ó de sus mismos padecimientos, tomarán el agua en cantidades mas pequeñas, y aunque sea la primera toma en casa, para evitarse uno de los paseos.

Conviene empezar por menos cantidad el primer dia, aumentarla proporcionalmente el segundo y tercero, tomando ya en el cuarto el máximo de la dosis designada, debiéndose seguir en los dias sucesivos, segun sean los resultados y circunstancias especiales de los enfermos.

De lo dicho se deduce que á pesar de la regla general establecida, jamás el bañista ni por imitacion, ni por creencias ó inducciones erróneas, debe excederse en lo mas mínimo de lo prevenido por el Médico director, que es el único á quien es dado apreciar positivamente la accion y efectos de las aguas, y el único responsable y mas interesado en el mejor éxito de todos los enfermos que las toman.

Se ha indicado que á cada una de las tomas del agua debe subseguirse un largo paseo. Esta circunstancia es de las mas esenciales, como que constituye una gran parte de la medicacion.

Sabido es que con el ejercicio activo se excita no solo el sistema muscular, sino tambien todos los elementos del organismo: que se acelera la respiracion y circulacion y se engendra mayor suma de calórico y electricidad animal, &c., por consiguiente que la absorcion del agua y su trasfucion en todos los tejidos de la economía, se hacen por este medio mas rápidas y enérgicas: que del aumento de accion, ó sea de vida molecular de todos los sistemas, tanto sólidos como flúidos, resulta mayor actividad en todas las funciones y por consecuencia el aumento respectivo de las secreciones y escresiones, que son los efectos terapéuticos inmediatos de estas aguas.

Permaneciendo los bañistas en reposo, ninguno de los fenómenos indicados se presentaria de un modo completo: mas bien se embotarian, y así nunca los efectos pudieran ser satisfactorios.

Despues de llegar á sus casas los bañistas, han de estar un buen rato recogidos, sin aligerarse de ropa ni ponerse en parte húmeda ni donde corran los aires, hasta que insensiblemente se vaya disipando el sudor, ó se sienta enfriar el cuerpo; en cuyos casos es menester ya mudarse de camisa, con las debidas precauciones.

Tampoco es prudente ponerse en mangas de camisa durante el dia, aunque se tenga mucho calor, ni menos tomar el fresco, ni sentarse donde haya corrientes de aire, mayormente si se estuviese sudando.

Ha de esquivarse el sueño antes de comer, pues si se duerme, se turba la cabeza y se entorpecen las secreciones; pero no perjudicaria dormir la siesta, segun se tenga de costumbre, como no pase de unas dos horas.

Procurará asimismo el bañista acostarse temprano, pues sobre ser malo trasnochar, no sienta tan bien el agua cuando se ha dormido poco.

Se ha hecho como de costumbre tomar estas aguas solos nueve dias; pero fuera muy del caso que ningun bañista se presentase con tiempo determinado, porque sucede con sobrada

frecuencia, dejar abandonada á la naturaleza cuando mas necesita del auxilio de tan precioso remedio para vencer la enfermedad. Segun sea el carácter de la dolencia, el estado de la misma, sus causas, &c., se necesitarán mas ó menos dias para conseguir su curacion ó alivio.

De nueve á quince dias seguidos suele resistirse bien el uso del agua, mas cuando es necesario continuar mas tiempo, debe hacerse algun descanso.

Régimen dietético. No son indiferentes los alimentos que han de tomar los bañistas, ni tampoco las horas de su distribucion. En primer lugar debe tenerse entendido que si bien la accion de estas aguas es excitante, sus efectos son debilitantes, pues las secreciones y deposiciones que provocan, no menos que el ejercicio y el calor, debilitan las fuerzas; y que no reponiéndolas con alimentos nutritivos y de fácil digestion, sería imposible soportar muchos dias tan eficaz medicamento: así pues, la dieta animal merece la preferencia, sin excluirse por esto el pescado fresco, pero sí las legumbres y verduras, á no ser los garbanzos entre aquellos, y la calabaza y borraja entre estas, por ser generalmente flatulentas é indigestas las otras, sobre todo tomando las aguas.

Son tambien contrarias las leches, las frutas, los ácidos y toda clase de helados; en una palabra, se tendrá por contraindicada y nociva toda sustancia picante, acre, salada, rancia, indigesta, poco nutritiva, ó que bajo cualquier concepto pueda estimular, ó por el contrario debilitar y perturbar las funciones digestivas ó asimiladoras, neutralizar la accion terapéutica de las aguas, ó producir efectos opuestos á los que les son peculiares.

Por la misma razon deben proscribirse absolutamente los licores ó bebidas alcoholizadas.

A la media hora de haber bajado de la fuente, puede tomarse chocolate, bebiendo otro vaso de la misma agua mineral: á mitad de mañana una sopa ó taza de caldo, pero de ningun modo alimentos fuertes, pues además de cargar el estómago cuando todavia no se halla en estado de ejercer una

buena digestion, se quita la gana de comer al medio dia y se perturba la accion terapéutica de las aguas.

La comida deberá ser sustanciosa, pero sin grasa. La sopa de pan, arroz ó fideos será la mejor. El cocido se compondrá de carnero, gallina, garbanzos y unos tallos de borraja ó bien calabaza.

Para los que padezcan afecciones del estómago ó se hallen muy delicados, exigiendo sus dolencias una dieta mediana, lo dicho será suficiente por lo general; pero los que no se encuentren en este caso y estén acostumbrados á comer mas, podrán añadir uno ó dos principios de asado, perdiz, codorniz, conejo ó pescado de rio, que es lo que mas fácilmente se encuentra; pero sin condimentarlos con especias.

Las pastas con aceite ó manteca y las almendras y avellanas generalmente se digieren mal; así es preferible un poco de dulce ó no tomar nada.

Por las tardes basta el chocolate ó algun azucarillo.

La cena ha de ser siempre ligera: una sopa de aceite ó de caldo y un par de huevos pasados por agua es lo suficiente: pueden no obstante tomarse los huevos en tortilla cuando no gusten en agua, ó en su lugar alguna costilla asada, pero sin postre ninguno.

No habrá inconveniente en beber un poco de vino, si se tiene de costumbre y la dolencia lo permite.

Ni en las comidas ni á horas extraordinarias conviene beber el agua mineral, pues suelen perturbarse las digestiones.

Téngase muy presente que nunca debe sobrecargarse el estómago, aunque sean los alimentos de fácil digestion, ni por grande que fuese el apetito, pues con motivo de hallarse esta víscera, en cierto modo, mas débil é irritable mientras se toman las aguas, son muy temibles las indigestiones, y suelen experimentarse alarmantes cólicos si se comen frutas ú otras sustancias indigestas. En fin, toda advertencia es poca en punto tan interesante, y téngase tambien entendido por regla general, que cuanto mas limpio y mas descansado esté

el estómago, mejor recibirá el agua y mas seguros serán sus efectos.

Régimen higiénico. Interesa tambien sobremanera que durante los dias del uso de las aguas, no se entregue el bañista á ejercicios pesados, y que huya de todo acto que pueda debilitarle y afectarle bajo cualquier concepto, principalmente de aquellos juegos carteados que con sus reveses suelen causar trascendentales consecuencias.

Debe cuidar mucho el bañista de no mojarse ni exponerse al ambiente de tempestades, guardándose tambien de pasear despues de puesto el sol y de tomar el sereno.

Conviene dar un corto paseo por las tardes, pero que sea antes de anochecer, acordándose de no ponerse al regresar donde corran los aires.

Fuera útil el baño de agua templadá antes de empezar á tomar el agua mineral, y aun durante y despues de su uso, tanto para facilitar la traspiracion como para limpiar la piel de los productos morbosos que se segregan con el sudor, no menos que de los residuos grasientos que se quedan adheridos á ella.

El baño de agua corriente que desean algunos bañistas, tiene sus inconvenientes; y no deberá tomarse, en caso, sino en dias serenos, de una completa calma, estando muy templada el agua y en sitio resguardado de los aires, teniendo mucho cuidado de abrigarse al salir del agua, y que sea antes de ponerse el sol.

Consideraciones generales acerca de algunos fenómenos terapéuticos. Reunen estas aguas propiedades tan recomendables, ya por su naturaleza, ya por su temperatura, que apenas llega á verse nunca un mal resultado, por crítica que sea la situacion de los enfermos que las toman, con tal que no se salgan de las reglas que se les prescriban; así es que el estómago las recibe insensiblemente, sin que lo recrudezcan por demasiado frias, ni lo relajen ó exciten al vómito por calientes ó tibias. Tampoco causan empacho, ni dolores de vientre, pues aun la sensacion de plenitud que se experimen-

ta algunas veces si se suele tomar en cantidad considerable, suele desvanecerse á los pocos paseos, mayormente si se empieza á sudar ó á mover el vientre y orina.

Otro fenómeno muy especial se observa tambien, que llama mucho la atencion de todos, y es que por muy desanimado y desfallecido que llegue el bañista á la fuente, apenas bebe el agua siente una grata expansion, cual si tomase alguna sustancia alimenticia ó espirituosa que le reanimara.

Sorprende no menos ver algunos enfermos débiles y poco acostumbrados á salir de casa, aun estando buenos, que despues de tomar el agua dan largos paseos con agilidad y complacencia, cuando dias antes apenas hubieran podido dar cuatro pasos sin fatigarse. Este fenómeno y otros cambios favorables que se experimentan desde los primeros dias, ¿pueden atribuirse á la virtud medicinal de las aguas, ó son debidos á esfuerzos extraordinarios de los mismos enfermos, animados con la halagüeña esperanza de encontrar la salud al pié de los manantiales donde se hallan? ¿Podrán si no atribuirse en parte á los mágicos encantos que ofrece la naturaleza al descubrirse el sol en su horizonte y á la vivificante aura de las primeras horas de la mañana, de que disfrutan mientras pasean el agua? Mucho deberán contribuir seguramente estas poderosas circunstancias en la produccion de tan sorprendentes efectos; pero sin el vehículo del agua, sin su virtud especial, sin tomarla en donde nace, en vano fuera esperarlos.

Se ha dicho que estas aguas mueven el vientre, la orina y el sudor, mas no siempre se consigue todo á la vez, ni en la misma proporcion. El sudor suele ser mas ó menos copioso segun la disposicion habitual del enfermo y dolencia que padece, pero raras veces deja de presentarse; cuando no sucede así, la orina suple aquella secrecion. Se experimenta generalmente al humedecerse la piel, cierta sensacion de placer y mayor facilidad para andar, que anima al bañista. Si acompaña al sudor algun olor especial, inadvertido hasta entonces, si es craso, si tiñe las camisas, como se observa en

algunos ictericos y en los que han tomado con profusion el mercurio, &c., podrá considerarse como favorable.

La orina apenas deja nunca de promoverse. Es sabido que esta secrecion deberá ser mas ó menos abundante segun sea la del sudor; pero tampoco es siempre crítica. La que se expele poco despues de haber bebido el agua, mayormente si ha sido en mucha cantidad y que no tenga olor, color y sabor, no se reputará como purificadora, pero sí podrá ser crítica cuando pasado mas tiempo presenta los caractéres indicados y algun otro particular, segun sea la dolencia.

Finalmente, las deposiciones de vientre, que son las mas deseadas de los bañistas, tardan algo en presentarse. Las que se obtienen durante las tomas del agua, hasta despues del desayuno, suelen ser favorables; no así las que vienen por la tarde ó por la noche, que cuando menos deben tenerse por sospechosas. Es buena señal si se ejecutan con suavidad, con cierta sensacion de placer ó desahogo, y sin abatimiento de fuerzas. El número de ellas acostumbra á ser de tres á cinco: la primera, por lo comun, consistente y de los productos de las digestiones del dia anterior, las restantes humorales.

Tampoco se juzgaria bien por el número de evacuaciones y cantidad de materiales. Las acuosas ó serosas de poco sirven cuando no perjudiquen: las sanguinolentas con pujo ó tenesmo, revelan una irritacion del recto, por lo menos, producida por la acritud de los humores ó materiales excrementicios, que no debe despreciarse si pasa de veinte y cuatro horas. El bañista, pues, enterará siempre, sin reserva ni demora, al Médico director, de todo lo que vaya observando y le llame la atencion mientras tome las aguas.

Por regla general podrá pronosticarse bien, cuando el bañista durante los dias que tome las aguas, sea cual fuere el número y cantidad de las evacuaciones, la abundancia de la orina y del sudor, conserve ó aumente el apetito, ejerza bien la digestion y demás funciones asimilativas, duerma con tranquilidad, se encuentre ágil para andar, tenga buen

humor, &c.: todo lo contrario si pierde el apetito, repugna el paseo, si son cortos y pesados sus sueños, se le indigesta lo que toma, y repugna ó vomita el agua, si se desanima ó pone irascible, observándose que lejos de encontrar alivio se agravan sus dolencias &c., debe desde luego disminuirse la dosis del agua, quitar alguna de sus tomas, suspender su uso por uno ó mas dias, dejándolo por fin del todo, si á pesar de estas modificaciones no cambiase el estado del enfermo.

Advertencias especiales. Sucede con frecuencia que algunos bañistas en los primeros dias no hacen mas deposiciones de vientre que las de costumbre, ó no tantas como desean: circunstancia que les impacienta por parecerles que no les prueban bien las aguas, y hasta les obliga á solicitar que se les aumente la cantidad, y aun á pedir purgantes; pero no por eso debe accederse siempre á sus deseos, pues además de que no todas las enfermedades han de curarse por cámaras, algunas veces el estreñimiento ó poca docilidad del vientre es indicio de la resecacion ó ardores de los intestinos, sucediendo en tal caso, que el agua es absorbida con mucha avidéz hasta saturarse plenamente todos los tejidos: mas por lo general despues del cuarto dia, empiezan á presentarse las evacuaciones apetecidas, de un modo satisfactorio, siendo esto muy buena señal.

Otras veces los humores excrementicios son eliminados por la piel y las vias de la orina segun la disposicion especial del enfermo y carácter de la dolencia, porque la misma naturaleza sabe buscarse las vias mas conducentes para descartarse de las causas que tienden á destruirla, sin que sea necesario para conseguirlo, esta ó la otra secrecion. Finalmente, hay que atender tambien á la costumbre de cada uno pues en los que suelen llevar moroso el vientre, es mas una sola evacuacion, que muchas en otros que lo llevan mas corriente: y por último debe atenderse, no menos á la cantidad y cualidad del residuo evacuado, pues vale mas en algunos casos, una pequeña deposicion, por insignificante que parezca,

que un crecido número ó muy copiosas cantidades en otros, conforme se ha indicado anteriormente.

Otra de las preocupaciones de los bañistas, nacida también del mismo erróneo principio, es la de que cuanto mayor cantidad de agua se beba, mayor será el número de las deyecciones. Esta creencia merece rebatirse por sus trascendentales consecuencias. Prescindiendo de que por lo general no corresponden las deposiciones de vientre á la cantidad del agua que se toma, debe recordarse lo que en otro lugar se dijo con respecto á la violencia que sufre el estómago cuando se bebe con abundancia, y la imposibilidad en que se le pone de rehacerse convenientemente para digerir y promover la absorcion de la misma agua, resultando que si no se vomita ó se orina, se precipita por el conducto intestinal, produciendo en este caso excesivas evacuaciones, que lejos de favorecer, molestan, debilitan y destruyen las virtudes medicinales de un remedio, que bien administrado les diera la salud. Así, pues, no será en vano repetir que para que estas aguas den buenos resultados, es indispensable que se tomen gradualmente y en relacion al estado del enfermo, á su edad, sexo, temperamento, carácter de las dolencias, &c., &c.; pues hacer lo contrario, es exponerse á aventurarlo todo.

Pocas veces dejan de experimentar los bañistas del cuarto al quinto dia en adelante, alguna novedad especial ó sea revolucion ó trastorno, que suele terminar por deposiciones ventrales. En dichos dias que pueden llamarse críticos, se ve exasperarse las dolencias, reproducirse las que se han padecido, ó cuando menos se experimenta cierta displicencia y mal estar que les pone en cuidado, haciéndoles temer y desconfiar del buen éxito de las aguas; mas estas novedades, alarmantes al parecer, no son otra cosa que reacciones ó esfuerzos saludables de la naturaleza, promovidos por la accion medicinal de las propias aguas para vencer la enfermedad; así es que al trastorno sigue la calma y el alivio.

Es muy expuesto ponerse en camino el mismo dia en que se concluye de tomar las aguas, pues nunca se halla mas

susceptible ó impresionable el cuerpo que entonces para afectarse de las causas que le rodean, debiéndose tener por la misma razon mayores precauciones si cabe, que al dirigirse al establecimiento.

Es de advertir que los buenos efectos de estas aguas no siempre se conoecen inmediatamente despues de su uso; como quiera que sea, conviene que al llegar á sus casas se observe por espacio de unas siete semanas el mismo régimen y se tengan las mismas precauciones que se observaron cuando se tomaron las aguas, paseando todos los dias y no volviendo sino muy paulatinamente á sus ocupaciones ordinarias. El bañista que lejos de hacerlo así, se entregase á comilonas, bebidas y otros excesos, sin guardar regla ninguna, ó no se librase de la intemperie y demás causas que pudieran perjudicarle, volviendo en una palabra á los mismos hábitos ó vicios que motivaron sus padecimientos, deploraria seguramente las consecuencias de su indiscrecion.

Tampoco debe esperarse la curacion de todas las dolencias. Los resultados serán por lo comun proporcionados al carácter de las mismas, á su mayor ó menor cronicidad, estado, complicaciones, constitucion del enfermo, edad, sexo, oficio, género de vida y otras muchas circunstancias; por consiguiente con tal que lleguen á mitigarse algunas, á contenerse los progresos de otras y que se retarden y hagan menos intensos los paroxismos en las periódicas, &c., deberá darse por bien empleado el viaje. Puede añadirse además que no en todos los casos son calculables los buenos efectos que se obtienen, pues á nadie es dado saber lo que hubiera sido de algunos enfermos si no hubiesen tomado las aguas, aunque al parecer ninguna ventaja reportáran; pero sí se ha observado que aquellos que tienen la costumbre de tomarlas y dejan de hacerlo algun año, suelen pasarlo peor.

Por último, no puede prefijarse el número de años que sean necesarios para conseguir la curacion de todas las dolencias. No bastará uno solo para los mas de los casos, ni tampoco es indispensable que sean tres, segun la opinion vul-

gar. Naturalmente se conoce que cuando han probado bien las aguas, la repeticion de su uso es muy oportuno. El que se haya curado con su auxilio, conseguirá, cuando menos, defender su salud de las causas que se la quitaron. El que solo encuentra alivio, tendrá ese consuelo y la fundada esperanza de contener el progreso de sus males, y aun de llegar á vencerlos: no pocos, con la continuacion, lograrán destruir hasta las mas rebeldes diatesis ó disposiciones morbosas, y finalmente, y muchos se preservarán de otras que pudieran sobrevenirles.

Si se preguntase ahora si estas aguas producirian los mismos efectos tomadas lejos de sus propios manantiales, desde luego pudiera responderse que no, conforme en la introduccion se ha manifestado, pues además de lo que influye en la curacion de muchas enfermedades el cambio de aires, aguas, alimentos, objetos y género de vida, contribuye tambien muy poderosamente la distraccion y el desprendimiento de negocios y cuidados domésticos, con otras diferentes circunstancias que solo se reunen cuando se toma el agua en sus fuentes nativas. Por otro lado, á nadie se oculta lo mucho que pierde ó se altera trasportándola, tanto por los cambios de temperatura que experimenta durante el viaje, como por la clase de vasijas en que se lleva y modo de acondicionarlas. Debe tambien tenerse en cuenta que pocas veces se guarda en casa el método que requiere su uso, y que tampoco suele tomarse á la misma temperatura de la fuente. Finalmente, media otra razon muy poderosa, y es que faltando los conocimientos necesarios para poder distinguir y apreciar si los fenómenos que se observan, son producidos por la accion terapéutica del medicamento, por esfuerzos críticos de la naturaleza, ó por otras causas accidentales, ó si son los peculiares de la misma enfermedad, &c.; se procede á ciegas, se expone á errores y se malogra la oportunidad y virtudes de un remedio que tomado en su origen diera probablemente los resultados apetecidos.

CAPITULO VII.

Itinerario para Quinto desde los principales puntos de Aragon. — Medios de transporte. — Hospedaje de los bañistas.

Itinerario. A excepcion de los pueblos del bajo y alto Aragon hácia Cataluña, puede considerarse á Zaragoza como el punto mas apropiado para dirigirse á Quinto. Saliendo de dicha capital por la llamada Puerta Quemada, se pasa el rio Huerva y se toma la carretera de Alcañiz, que sigue la misma direccion del Ebro. A una legua de distancia, se encuentra el edificio de la Cartuja; á otra legua de ésta, el pueblo del Burgo; media hora despues el caserío y Santuario de Zaragoza la Vieja, y una paridera de ganado conocida por la Cabañeta; á otra legua y media la villa de Fuentes de Ebro: á dos leguas cortas, el Santuario de la Virgen de Bonastra; un poco despues la torre de Gabin, y mas abajo la de Perez y Dolz, que dista ya solo media hora de Quinto.

Desde el bajo Aragon, empezando por Caspe, que dista unas siete leguas y media, se toma el camino en direccion á Samper de Calanda, que viene á estar á mitad de distancia, ó bien para acortar se sube por la misma rivera hácia Escatron, pasando y repasando el Ebro por Sástago, saliendo luego á la carretera real antes de llegar á La Zayda, pueblo intermedio hasta Quinto, encontrándose al paso la venta de Vivan, la del Conde y la ermita de la Virgen de Matamala.

Desde Alcañiz, distante unas nueve leguas, se halla á dos horas la venta de Lucero, pasándose despues por la mencionada villa de Samper; ó bien se toma la carretera de Nijar, por donde actualmente corre la diligencia, y despues de atravesar por la Puebla de Hajar, se sale al otro camino por debajo de Val de Amposta, encontrándose luego el pueblo de La Zayda, ventas y ermita de que se ha hecho mérito.

Desde Teruel, cuya capital de provincia dista unas tres

jornadas, se toma el camino por Peralejos, Villalva, Alfambra, Perales, Val de Conejos, Utrillas, Montalvan, Muniesa, Lecera y Codo, que solo dista tres leguas; pero siguiendo como ahora la diligencia de aquella carretera, es preferible ir por Zaragoza.

Desde Daroca podrá dirigirse por Azuara, Belchite y Codo recorriendo unas doce leguas; pero es mejor camino por Cariñena á Zaragoza.

Desde Tarazona y Borja se va por Zaragoza.

Desde Calatayud, ó por la carretera real á Zaragoza, ó por la Almunia á Longares, Alfamén, Villanueva del Huerva, Fuendetodos y Puebla de Alorton, que es camino mucho mas corto.

Desde las Cinco Villas, así como de la parte de Jaca y Huesca, tambien por Zaragoza con diligencia diaria desde aquella capital de provincia á esta última.

Desde Barbastro, ó bien por Huesca, ó directamente por Sariñena, La Almolda ó Castejon de Monegros, á Pina ó á Gelsa, á pasar el Ebro por sus barcas de sirga.

Desde Monzon, tambien hácia Sariñena, ó cruzando por Bujaralóz hasta Gelsa.

Desde Fraga por fin, por la carretera real hasta Candanos, Peñalva, Bujaraloz ó venta de Santa Lucía, desde cuyos puntos se baja á Gelsa; pero es preferible, siendo en ruedas, seguir hasta Zaragoza.

Medios de transporte. Además de la galera mensajería del ordinario del pueblo, se halla establecida una diligencia desde Zaragoza á Alcañiz, que baja y sube tres dias cada semana, empleando solo cinco horas de Zaragoza á Quinto. Tampoco emplea mas de seis la galera mensajería. El coche diligencia sale á las dñs de la mañana de la misma casa donde se halla el establecimiento de diligencias generales. La mensajería sale á las cuatro de la posada del Blanco, inmediata á la puerta de S. Ildefonso, ó sea de la Tripería.

Hay tambien dos veces á la semana las galeras de Calanda, y semanalmente las de Castelseras y Alcañiz y los ordi-

narios de Caspe, Gelsa y Velilla; de suerte que todos los días se encuentran proporciones para ir á Quinto.

Suele igualmente establecerse algun otro carruaje desde Zaragoza durante la temporada, y es de esperar que en adelante los haya fijos todos los años (1).

El que quiere viajar con mas comodidad toma en Zaragoza un carruaje por su cuenta.

Haciendo los viajes desde Cataluña con las diligencias, es preferible seguir hasta Zaragoza, pues sin embargo de lo que se adelanta tomando el camino de Gelsa desde Bujaraloz y venta de Santa Lucía, es preciso ir con caballerías y atravesar un despoblado de siete horas, si es desde el primer punto, y de tres si es del segundo, lo que no deja de ser imponente, sobre todo por no haber puntos donde guarecerse en casos de tempestades.

De los otros puntos principales del reino, se ha visto ya hablando del itinerario, que de los mas de ellos puede irse en diligencia hasta Zaragoza.

Hospedaje de los bañistas. Son en bastante número las casas, cuyos vecinos se dedican á hospedar bañistas, además de las posadas públicas: así es que por mucha que sea la concurrencia, nunca falta dónde acomodarse. Fuera no obstante de desear que hubiese una casa fonda que ofreciese mayores comodidades.

Suelen pagarse á lo mas cuatro reales diarios por cada persona, entrando por este tanto, el cuarto, cama, ropas, guiso y toda clase de servicio, comiendo de su cuenta los bañistas.

En la posada nueva de Muñoz, y en algunas otras casas de las mas concurridas, se ajustan tambien por un tanto diario con bastante equidad: así es que por doce reales se da chocolate mañana y tarde, una sopa ó taza de caldo á media mañana, al medio dia sopa de pan, arroz ó fideos, cocido

(1) Actualmente pasan tres coches ó diligencias diarios; los dos de Zaragoza á Alcañiz y el otro á Híjar, llevando éste el correo que tambien es diario de tres años á esta parte, durante la temporada.

con carnero, gallina y jamon, un principio y postre, y por la noche sopa de caldo ó de aceite y un par de huevos pasados por agua, ó en su lugar costillas asadas ú otra cosa equivalente.

Si se quiere algun otro principio, se advierte; pero lo dicho es muy suficiente para bañistas.

Tambien pon las tardes, además del chocolate, se da algun azucarillo.

Por lo general prefieren los bañistas comer reunidos por su cuenta, logrando así mayor economía, de modo que bien puede asegurarse que no habrá punto de baños ó aguas minerales mas barato que el de Quinto, bajo todos conceptos.

Una de las obligaciones de las casas, es la de salir á la fuente á buscar el agua que han de beber los bañistas con el chocolate.

A los militares, siendo de la clase de oficiales, se les da alojamiento por tres dias, teniendo despues que proporcionarse posada por su cuenta. A los soldados se les aloja por turno vecinal todo el tiempo de su permanencia, mudándoseles el alojamiento cada tres dias (1).

Los pobres casi siempre encuentran quien les reciba por pocos recursos que lleven cuando no se acogen en el hospital, pero sin dárseles mas auxilio que un triste cubierto con hogar, en donde tienen que dormir reunidos hombres y mujeres (2).

(1) El gravámen del alojamiento, sobre todo de los soldados, es lo que mas repugna á los vecinos y la circunstancia que mas habrá influido siempre para la prevencion con que se mira á los bañistas. Por otra parte, tocándoles casas pobres ó de las menos acomodadas, que no podrán darles siquiera una mala cama, y teniendo que dormir en las mas de ellas en los cuartos bajos ó en los mismos patios, se perjudica considerablemente á los mismos individuos de la clase de tropa: así es que cuando no empeoren algunos, será poco menos que imposible que curen.

(2) Es de esperar que en lo sucesivo se socorra á estos infelices, cuando menos con aquellos auxilios que reclama la humanidad: así es que por disposicion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, ha instruido expediente la Junta de Beneficencia del hospital de la propia villa á fin de habilitarles local con separacion de sexos, proporcionarles camas y darles luz y fuego.

ESTADO que manifiesta el número de enfermos que han tomado las aguas minerales de Quinto en las temporadas del quinquenio último, la concurrencia de cada uno de los años respectivos, los meses de su presentación, clase de dolencias, resultados obtenidos, cantidad de agua extraída para diferentes puntos del Reino, productos del establecimiento, y coste de las obras de reparación y mejoras del mismo.

| AFECIONES. | RESULTADOS. | | | CONCURRENCIA. | | | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------|------|---------------|----------------------|---------------------|------|------|
| | Buenos. | Inapreciables. | Malo | | TOTALES. | | | |
| Del encéfalo y dependencias. | Congestiones cerebrales. | 22 | 5 | | Extranjeros. | Hombres. | 5 | |
| | Parálisis incompleta. | 45 | 4 | | Mujeres. | Mujeres. | 1 | 6 |
| | Epilepsia. | 24 | 4 | | Hombres. | Hombres. | 1775 | 2749 |
| | Tembor. | 4 | 3 | | Mujeres. | Mujeres. | 976 | 5020 |
| | Vértigos. | 45 | 2 | | Hombres. | Hombres. | 415 | 156 |
| De lo órganos de la audición. | Neuralgia. | 154 | 16 | | Mujeres. | Mujeres. | 45 | |
| | Otitis. | 5 | 2 | | Oficiales. | Oficiales. | 53 | 109 |
| Id. de la visión. | Sordera. | 2 | 2 | 5 | Tropa. | Tropa. | 74 | |
| | Oftalmía. | 151 | 6 | 1 | 1845. | 1845. | | 629 |
| Id. de la respiración y circulación. | Amaurosis. | 2 | 2 | 1 | 1846. | 1846. | | 645 |
| | Nictalopia. | 5 | 1 | | 1847. | 1847. | | 594 |
| | Fistula lacrimal. | 2 | 1 | | 1848. | 1848. | | 549 |
| | Asma. | 14 | 8 | 1 | 1849. | 1849. | | 603 |
| Id. de la digestión y sus anejos. | Aneurismas y palpitaciones. | 6 | 4 | 1 | Junio. | Junio. | | 295 |
| | Gastro-intestinales. | 537 | 12 | 3 | Julio. | Julio. | | 960 |
| | Hepáticas. | 97 | 5 | 1 | Agosto. | Agosto. | | 1556 |
| | Esplénicas. | 402 | 4 | | Setiembre. | Setiembre. | | 429 |
| | Neuralgias. | 167 | 6 | | | | | |
| Id. de los génto-urinaros. | Vaginales y uretrales. | 51 | 5 | | ESTADÍSTICA. | | | |
| | Uterinas. | 59 | 4 | | <i>Agua vendida.</i> | | | |
| | Nefríticas. | 20 | 4 | 1 | Años. | Arrobas aragonesas. | | |
| | Vexicales. | 10 | 1 | | 1845 | 975 | | |
| | Neuralgias. | 20 | 3 | | 1846 | 980 | | |
| De secreción serosa ó hidropesia. | Asclitis. | 10 | 2 | | 1847 | 819 | | 5064 |
| | Anasarca. | 9 | 2 | | 1848 | 1082 | | |
| | | 7 | | | 1849 | 1208 | | |

| | | Producto del arriendo de las aguas sobrantes. | |
|-----------------------------------------------|------|----------------------------------------------------|---------|
| | | Años. | Rs. vn. |
| Epistasis. | 3 | 1845 | 5000 |
| Hematemesis. | 9 | 1846 | 5000 |
| Metrorragia. | 41 | 1847 | 5000 |
| Hemorroides. | 40 | 1848 | 5500 |
| | | 1849 | 5020 |
| Del sistema fibroso. | 424 | | |
| Reumatismo y gota. | 414 | | |
| Herpes. | 212 | | |
| Erisipela. | 41 | | |
| Sarna. | 50 | | |
| Diviesos. | 12 | | |
| Ulceras. | 26 | | |
| De virus especiales y envenenamiento. | 485 | | |
| Sífilis. | 68 | | |
| Mercurialización. | 62 | | |
| Anemia y clorosis. | 8 | | |
| Ictericia. | 22 | | |
| Escrófulas. | 5 | | |
| Polisarcia. | 41 | | |
| Cálculos urinarios. | 5 | | |
| Escirro y cáncer. | 39 | | |
| De procreacion. | 44 | | |
| De tipo febril. | 41 | | |
| Sumas totales. | 3020 | | |
| | | Años. | |
| | | 1845 | 140 |
| | | 1846 | 70 |
| | | 1847 | 4530 |
| | | 1848 | 70 |
| | | 1849 | 417 |
| | | Año de 1849. | |
| | | Rs. vn. | |
| | | 1845 | 5000 |
| | | 1846 | 5000 |
| | | 1847 | 5000 |
| | | 1848 | 5500 |
| | | 1849 | 5020 |
| | | Gastos de reparacion y mejora del establecimiento. | |
| | | Años. | Rs. vn. |
| | | 1845 | 140 |
| | | 1846 | 70 |
| | | 1847 | 4530 |
| | | 1848 | 70 |
| | | 1849 | 417 |
| | | Año de 1849. | |
| | | Rs. vn. | |
| | | 1845 | 5000 |
| | | 1846 | 5000 |
| | | 1847 | 5000 |
| | | 1848 | 5500 |
| | | 1849 | 5020 |

Noras. Los resultados se clasifican al marcharse los bañistas, según lo que se ha observado en ellos durante los días que tomaron las aguas, rectificándose después si ulteriores noticias hacen variar el juicio formado; por consiguiente no en todos los casos deben entenderse estos de un modo absoluto. Siempre que los enfermos se consideran curados, mas ó menos aliviados, ó experimentan algun cambio favorable en su estado habitual, así como cuando los efectos inmediatos de las aguas han sido apreciables y satisfactorios, se anotan como *Buenos*. Si nada de lo dicho se ha visto, y antes por el contrario los fenómenos fueron oscuros, equívocos ó tan varios que no permiten formar un pronóstico prudente, se designan con la nota de *Inapreciables*. Por último, si empeoran los enfermos, bien por exasperarse sus dolencias ó por presentarse otras diferentes, bien por no favorecerles las aguas, &c., se clasifican de *Malos*. En esta última clase se cuenta uno que murió repentinamente al tercer día de su llegada, pero sin que tan funesto acontecimiento pudiera atribuirse á la acción de las aguas.

A siete enfermos no pudo permitírseles el uso de las mismas por el carácter y gravedad de sus dolencias. Tres de ellos murieron en el pueblo: el uno al siguiente día de su llegada, el otro al tercero, y el otro al quinto.

Por regla general en todas las dolencias debe sobreentenderse el adjetivo *crónica* ó *periódica*.

CAPITULO VIII.

Concurrencia. — Clasificación de las enfermedades. — Resultados. — Cantidad de agua exportada. — Productos y gastos del Establecimiento (1).

Concurrencia. Por el estado precedente se echa de ver que en el quinquenio último han tomado estas aguas tres mil veinte enfermos, incluyéndose en dicho número los vecinos del pueblo que componen una sexta parte. Con todo, este número no guarda proporción con el extraordinario crédito de que siempre han gozado tan recomendables aguas, mayormente para la curación de las enfermedades venéreas, conforme en su lugar se ha visto: pero esta misma circunstancia es sin duda la que más ha influido para que hayan dejado y dejen aun de concurrir muchas personas de las menos despreocupadas, á pesar de que en el día puede decirse que se halla desvanecida tan gratuita suposición, no menos que la indecorosa costumbre de motejar á los bañistas con ciertos apodosos ó chanzas, como, tal vez sin malicia, solía hacerse.

La falta de un buen establecimiento general donde poder hospedarse cómodamente los bañistas, es también otra de las principales causas á que puede atribuirse que no sea mayor la concurrencia, pues sabido es lo mucho que se desea en tales ocasiones la sociedad sin etiqueta, y cuánto atraen las comodidades y servicio esmerado, cuando se trata del restablecimiento de la salud.

La irregularidad del tiempo, que de algunos años á esta parte se observa en los veranos, y las malas cosechas del país, son otros tantos motivos poderosos que retraen ó imposibilitan á los enfermos para salir de sus casas.

Es de observar que el número de hombres es mucho mayor que el de las mujeres: que el de los pobres de solemnidad

(1) Habiendo escrito esta Memoria á fines del año 1849, el estado se refiere á los cinco años anteriores.

dad es bastante considerable, sin embargo de no figurar como tales todos los que al despedirse manifiestan su falta de recursos.

Es de notar igualmente que cada año disminuye el número de individuos que acuden pertenecientes á la clase de tropa, siendo de atribuir á la mayor inteligencia y seguridad con que en el día se curan las enfermedades sifilíticas en los hospitales militares.

Por último, se ve que la concurrencia de extranjeros es insignificante, pudiéndose aun añadir que los pocos que figuran en el estado, eran franceses, que por sus negocios especiales se hallaban en España: observacion que debia servirnos de norma para no ir á buscar en país extranjero, lo que tan abundante se halla en el nuestro.

Es de ver tambien que la diferencia de unos años con otros no pasa de unas cincuenta personas, y que en el mes de Agosto es cuando hay mas concurrencia.

Clasificación de las dolencias. Muy oportuno sería que pudiera presentarse un cuadro nosográfico mas circunstanciado y perfecto de las enfermedades que padecian los bañistas admitidos en los cinco años á que hace referencia el estado; pero es de advertir en primer lugar, que no siempre es dado hacer el diagnóstico de las mismas con la precision debida, mayormente tratándose de las periódicas ó accidentales; y luego que sobre lo difuso, hubiera sido indudablemente menos comprensible para muchos de aquellos á quienes podrá ser útil esta Memoria. Por estas razones he preferido referir las dolencias á los órganos ó tejidos que las presentan, prescindiendo de su carácter ó modo de considerarlas, conservando en algunas sus nombres especiales por ser de todos conocidas, correspondan ó no por su esencia ó causa determinante, al lugar que ocupan. Con esta advertencia y las notas puestas al pié del mismo estado quedarian aclaradas algunas dudas que á primera vista pudieran ofrecerse.

Resultados. Era de salvar tambien con notas la clasificación de los resultados, por ser poco menos que imposible

hacerlo con la debida escrupulosidad, á no mediar un trabajo impropio y quizá irrealizable, mayormente no habiendo llevado ya ese objeto de antemano, porque son muy pocos los bañistas que siguen la correspondencia necesaria para verificarlo, por mas que se les recomiende.

Es de advertir por fin que si figuran algunas enfermedades para las que no están directamente indicadas las propias aguas, consiste en que ya presentados los enfermos, se hace muy duro privarles de la única esperanza que tal vez les queda: así es que mientras no se manifieste una contraindicación directa, no puede prescindirse de darles el consuelo que les obliga á arrostrar las penalidades de dispendiosos viajes. Es verdad que en tales casos se toman las aguas, como es de suponer, con las precauciones necesarias.

Exportacion del agua. La cantidad de agua que se extrae de los manantiales para diferentes puntos del reino, viene á ser por un quinquenio, de unas trescientas treinta y ocho cargas anuales. Cada carga se compone de tres arrobas aragonesas, equivalentes á tres con seis libras de las castellanas, siendo el precio de la carga, segun tarifa, trece reales vellon.

Productos y gastos del Establecimiento. Los productos se reducen exclusivamente á lo que asciende el arriendo de las aguas sobrantes y los gajes. Se entienden por aguas sobrantes las que á juicio del Médico director no han de hacer falta para beber los bañistas; y por gajes, las gratificaciones que voluntariamente dan los mismos bañistas al bañero por servirles el agua.

Este producto puede calcularse, segun resulta de los arriendos del mismo quinquenio, en tres mil sesenta y cuatro reales anuales.

Los gastos del Establecimiento, no ocurriendo ninguna obra extraordinaria, se limitan á la reposición de los tejados, paredes del edificio, &c., de modo que es insignificante lo que se invierte anualmente, y como aun para esto es indispensable que se instruyan expedientes y formen presupuestos,

con motivo de ser finca de los propios de la villa , no siempre se hacen dichos reparos con la oportunidad debida ; por cuya circunstancia, y en razon á que no siendo suficientes los fondos de los mismos para cubrir el presupuesto municipal, tiene que llenarse el déficit por repartimiento entre los vecinos ; así no será ya fácil que en lo sucesivo se haga ninguna otra mejora importante, mientras no se enajene tal finca. En el quinquenio último se han invertido solamente mil novecientos veinte y siete reales vellon.

CAPITULO IX.

Mejoras que reclama el Establecimiento de las aguas minerales de Quinto.

El edificio de la primera fuente, ó sea Baño bajo , en lo esencial no necesita mejora alguna ; pero sí debe considerarse como necesaria otra pila, ó cuando menos prolongar la que actualmente existe , á fin de tener siempre mayor caudal de agua recogida, tanto para su exportacion, como por si la concurrencia fuere mas numerosa.

El edificio de la fuente segunda ó Baño alto, se resiente de los pocos recursos con que se hizo la obra, no obstante del gran paso que entonces se dió para su regeneracion, evitándose su ruina : con la prolongacion de las cinco varas que se le dieron el año próximo pasado, no solo se consiguió volver á utilizar un trozo de la veta mas rica del manantial conforme se ha dicho, sino tambien impedir ó cerrar el vicioso paso de los carros por encima del nacimiento de las aguas, que mas ó menos tarde hubiera cegado los conductos de las mismas ; pero fuera también muy oportuno dar dos varas de amplitud al mismo edificio por la parte de O., á fin de separar el encañado contiguo á su pared y evitar por este medio que las aguas de lluvia, filtrándose por la base de la misma, llegasen con el tiempo á mezclarse con las de la fuente. Tampoco tiene su tejado la vertiente que le corresponde.

Convendría también construir otro receptáculo, ó ensanchar el que existe, para que nunca, por mucha que fuese la concurrencia, llegue á escasear el agua.

Las subidas á una y otra fuente deberían tomarse en línea recta, desde el camino real por el centro de sus respectivas barrancas, formando un plano inclinado. Al uno y otro lado de ambas subidas podrían plantarse árboles, que harían muy pintorescos los edificios.

Además de los salones que actualmente existen, fueran de desear algunos otros en las inmediaciones de ambas fuentes, resguardados de los vientos, para los días en que reinan estos; pero el que debe considerarse como de mayor necesidad, es uno que atravesase desde el extremo izquierdo del salón antiguo hasta la segunda fuente, cortando diagonalmente el montecito intermedio, á fin de que al pasar los bañistas á repetir las tomas del agua, no tuviesen que vencer de frente el choque del aire N. O. que es el que mas domina, y suele cortarles el sudor, lo que es muy perjudicial.

Fuera también muy bueno que se hiciesen algunos cercados en determinados puntos inmediatos á los salones, para que pudieran retirarse los bañistas á hacer sus necesidades.

Hace falta una casa fonda con las comodidades necesarias para los bañistas, que pudiera muy bien edificarse al pié de la subida de cualquiera de las dos fuentes, y aun mejor sobre el mismo montecito que se halla entre las mismas: las vistas entonces, conforme se ha dicho al hablar de los paseos, fueran las mas deliciosas, y hasta el mismo edificio sirviera de abrigo para los paseos de por la mañana, sin tenerse por otra parte que fatigar el bañista para subir á beber desde el pueblo.

La posada de propios podría también suplir la falta de aquella, si se habilitase para el efecto, pues sobre ser bastante capaz y susceptible de muchas mejoras, ocupa el mejor punto del pueblo.

Finalmente sería muy ventajoso se estableciese un servicio de carruajes fijos y cómodos cuando menos desde Zara-

goza; porque las horas y modo de viajar, no es lo que menos influye en el buen resultado de las aguas.

CAPITULO X.

Advertencia acerca de la venta y exportacion de las aguas minerales de Quinto.

Hasta hace pocos años la escasez de tan recomendables aguas y empeño con que eran demandadas, pudo prestar ocasion á los arrendatarios y bañeros para los fraudes y manejos que en otros tiempos se les atribuyeron, ya adulterando las aguas, ya vendiéndolas clandestinamente y á precios increíbles; dando pié por otro lado á que los conductores aprovechasen á la vez la misma ocasion, bien para hacerla pagar á su arbitrio, bien tomándola de otras fuentes ó arroyos, con grave perjuicio de los enfermos.

Afortunadamente desde la creacion de las plazas de aguas minerales y baños, pudieron velar los Médicos directores sobre un asunto de tanta consecuencia; y habiéndose acordado despues por disposicion de las autoridades superiores que se librase certificacion ó diese papeleta impresa y firmada por el respectivo Médico director, en que se expresara el nombre del conductor del agua, la cantidad de la misma, el punto para donde era, y el tanto que por la misma hubiese satisfecho segun tarifa, se evitaron en lo posible los indicados abusos; pero no debieran olvidarse nunca los interesados al recibir el agua, de recoger dichas papeletas de los conductores, para su mayor satisfaccion y evitar que pudieran servirse de ellas otra vez.

En el dia, á pesar de que con la restauracion de los conductos primitivos hay suficiente agua para todo, se cuida con la mayor escrupulosidad y vigilancia de que los bañeros y arrendatarios no tengan mas intervencion que en el despacho del agua, ni que puedan exigir bajo ningun concepto ni un solo maravedí mas de lo que está prescrito por tarifa; porque

además de las certificaciones ó papeletas indicadas, se anota diariamente la cantidad de agua que se expende en los mismos términos que expresan aquellas, para poderse comprobar en todo tiempo la exactitud ó fraude, si fuere necesario.

Otra advertencia debe tenerse muy presente al enviar á buscar el agua, y es que las vasijas sean de vidrio y forradas de esparto; y cuando esto no sea posible, que las cántaras estén bien acondicionadas y sin haber servido para otros líquidos ú otras cosas que puedan alterar el agua mineral; procurando siempre que las bocas vayan bien tapadas con corchos ó tarugos de madera, y nunca con trapos ú otras cosas que permitan se traspuele el agua, mayormente si se cubren, como suele hacerse con sobrada frecuencia, con barro de las mismas fuentes; debiéndose procurar asimismo, el no andar en las horas de mas calor ni dejar expuestas las vasijas al sol, tanto para impedir la evaporacion del agua como los cambios de su temperatura.

Por último, deberá conservarse el agua en sitios que tengan la temperatura de catorce á diez y siete grados del termómetro de Reaumur, ó sea de diez y ocho á veinte y dos del centígrado, que es la de los manantiales.

APÉNDICE.

AL recorrer la historia de los casos mas notables, ó sea de aquellas enfermedades, cuyas curaciones son al parecer mas sorprendentes, he vacilado sobre si debia ó no hacer mérito de ellas en esta Memoria. Desde luego, prescindiendo de la dificultad que ofrece la clasificacion de alguna de las mismas, conforme en otro lugar se ha indicado, y acaso de las mas interesantes, fuera aventurado incluirlas en razon de la falta de noticias acerca de sus ulteriores resultados. Otras se refieren á personas que ya no existen, y aunque hayan muerto de otras enfermedades, apelar á su testimonio para confirmar las virtudes medicinales de estas aguas, no parece tampoco el medio mas oportuno (1).

Sabido es tambien que muchas dolencias suelen reproducirse, ya por su carácter especial, ya por exponerse los enfermos á las mismas causas que una vez las motivaron; y citar curaciones de tal naturaleza, puede dar márgen á interpretaciones desventajosas.

Finalmente, los mas de dichos casos versan sobre enfermedades sifilíticas, y debiendo por esta razon omitirse los nombres y circunstancias de los sugetos á que se refieren, han de parecer poco ménos que imaginarias. A pesar de todo, y persuadido de que nadie dudará con justicia de mi buena fe, he resuelto por fin insertar algunas de aquellas historias, mas ó menos completas, segun se hallan anotadas en mis memorias anteriores; esto es, sencillamente, sin ninguna clase de comentarios, y por orden de años, desde el de 1840.

1.

1840. NÚMERO 73. — *Dolores cólico-*nefríticos**. D. Luis de Antonio, de cincuenta años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, profesor de Medicina en la ciudad de Barbastro, se me presentó con objeto de tomar estas aguas el 24 de Junio del expresado año, haciéndome la relacion siguiente:

(1) Téngase presente que esto se escribia en el año 1849, y que se imprime á principios de 1854.

«Disfruté de la mejor salud hasta principios de Enero del corriente año, cuando una mañana fui acometido de un dolor, que empezando en la region umbilical, y siguiendo las circunvoluciones del cólon, vino á fijarse en el riñon izquierdo, con náuseas y vómito, aunque no de ingesta, astringencia de vientre, grande ansiedad, y un mal estar, que sin poderlo referir mas que al dolor, no me permitia guardar la misma postura un solo minuto; pero sin retraccion del testiculo, ni estupor, ni calambres en el miembro inferior izquierdo, ni alteracion en la orina que pudiese hacer sospechar la presencia de algun cálculo renal. Se me prescribió una dieta rigurosa, bebidas atemperantes, lavativas emolientes, baños generales, sangrías, fricciones etéreas sobre el vientre por haberse presentado meteorizado desde la invasion del dolor, recurriéndose por fin á una aplicacion de sanguijuelas al rededor del ombligo: observándose desde el momento que empezaron á chupar la sangre, algunos borborignos, y á continuacion la salida de una cantidad extraordinaria de aire por el ano, me quedé completamente libre de tan cruel ataque, entrando en convalecencia á los cuatro ó cinco dias. Esta escena se repetia cada dos ó tres semanas con tanta ó mayor intensidad, cediendo solamente por la aplicacion de sanguijuelas como la primera vez; pero el 2 de este mes de Junio me atacó con tal violencia, que creí fuese llegado el último dia de mi vida; mas desapareció sin la aplicacion de sanguijuelas, aunque sí con la salida de gases, como siempre. Arruinada mi naturaleza, y sin valor para soportar mas emisiones de sangre, ni un régimen dietético tan riguroso, sin ser por otra parte mas que remedios paliativos, desesperando ya de la eficacia de todo medicamento, y habiendo visto tanto yo como mis compañeros, los buenos resultados de esas aguas en afecciones de igual naturaleza, se hizo y yo acepté con gusto la indicacion de que pasase á tomarlas al pié de la fuente, confiado de hallar en ellas el alivio de tan acerbos padecimientos.»

Efectivamente, en el segundo dia de su uso, despues de la segunda toma, observó haber expelido por la cámara como media jícara de lentejas, y poco despues un cálculo por la uretra sin el menor dolor; siendo de advertir que no habia comido lentejas desde que sufrió el primero de los ataques referidos, habiendo trascurrido por consiguiente seis meses.

La mejoría fué despues muy rápida y completa, sin que posteriormente haya vuelto á experimentar el menor síntoma de tan temibles dolencias. Siguió no obstante algunos años tomando las propias aguas en su casa, por via de precaucion.

2.

NÚMERO 76. — *Cardialgia.* D. Crescencio Muela, escribano, de veinte y cuatro años de edad, de temperamento sanguíneo nervioso, se presentó el mismo año 1840, manifestando padecer de algun tiempo á aquella parte, así que comia, unos agudísimos dolores que desde la boca superior del estómago se extendian á todo el epigastrio y espalda, atormentándole atrozmente mientras duraba la primera digestion, los que iban remitiendo despues con lentitud, hasta que á las cinco ó seis horas quedaba libre de ellos, pero tan abatido que no tenia accion para nada; se repetia la misma escena, con mas ó menos intensidad, cuantas veces tomaba alimento, mayormente segun la clase de estos, de suerte que el estado del enfermo era deplorable.

Inesperadamente como por encanto, al primer dia de tomar las aguas, desaparecieron del todo tan crueles padecimientos, siendo desde luego tan rápida su nutricion, como sorprendente habia sido el desvanecimiento de una dolencia tan insidiosa.

3.

NÚMERO 505. — *Litiasis.* D. Joaquin Corsar, comandante de infantería, de cincuenta años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, de genio fuerte é irascible, acudió á tomar estas aguas el precitado año 1840. Habia arrojado repetidas veces, con agudísimos dolores, algunos copos térreos, y de continuo arenillas, cuya dolencia le inquietaba á su pesar, sin ser dueño de reprimirse.

Durante los dias del uso de las aguas siguió expeliendo diferentes cálculos hasta del grandor de un guisante, sin la menor molestia, advirtiendo un bien estar general y una jovialidad que hacia mucho tiempo no habia experimentado.

El siguiente año volvió á tomar las mismas aguas manifestando no haber tenido la menor novedad desde la temporada anterior.

4.

1841. NÚMERO 641. — *Gastro-entero-hepatitis, ictericia, ascitis.* D. José García, capitan de caballería, retirado en la villa de Pina, de cincuenta y un años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia gastro-hepática, jovial en tiempos y muy tétrico despues, pasó á últimos de Agosto de dicho año decidido á tomar estas aguas, como único recurso en que ya tenia fe.

Ofrecia el siguiente cuadro sintomatológico: enflaquecimiento, color icterico, fiebre con recargos vespertinos, tédio á los

alimentos, lengua r cica,  spera, saburrosa, digestiones tard as, vientre moroso, orinas ardientes, escasas y negruzcas, abd men elevado, fluctuacion perceptible, sue os turbulentos, inquietud, abatimiento, etc.

En vista de un estado tan alarmante, trat  de disuadirle de su intento, indic ndole los inconvenientes que llevaba consigo el uso de las aguas; pero era tal la confianza que tenia en ellas, y tales sus s plicas, que me aventur    dej rselas tomar, si bien empezando por cortas cantidades, y fiado en la docilidad que me prometia.

Al cuarto dia se humedeci  la piel; al quinto se hizo la orina mas abundante, y menos ardiente y negruzca, y el sudor mas general y perceptible: en el sexto fueron ambas secreciones mas pronunciadas, y en el s timo empezaron   presentarse copiosas deposiciones de vientre, y as  progresivamente, y de un modo admirable,   los once dias habian desaparecido la fiebre, la ictericia, la elevacion del vientre y la ascitis. La lengua estaba limpia, con buen gusto y apetito, las digestiones eran perfectas, los sue os largos y tranquilos, poni ndose  gil para todo, y de tan buen humor, que divertia   los dem s ba istas, que lo contemplaban asombrados, al ver en  l un cambio tan extraordinario.

Un rev s del juego le oblig    marcharse, contra mi voluntad, antes de completar su curacion, pues se notaba todav a algun resentimiento, y aun tension en el hipocondrio derecho; pero sigui  despues bien, sin que volviese   estar enfermo hasta dos   tres a os despues que contrajo una de las calenturas intermitentes end micas en el pueblo de su residencia.

5.

N MERO 2. — *Sifilis terciaria. Hidrargirosis.* D. N. N., militar, de treinta y siete a os de edad, de temperamento nervioso, despues de largos y crueles padecimientos producidos por la s filis, y de haber empleado en su tratamiento los medicamentos mas preconizados, y en especial los mercuriales,   cuya prodigalidad atribuia el enfermo su fatal estado, lleg  en Mayo del propio a o recien salido de la cama y preparado, segun decia, con el purgante de Le Roy, del que habia tomado enormes cantidades.

Sifilides, ex stoses,  lceras, dolores, demacracion, calentura con recargos vespertinos, edema en las extremidades inferiores, componian el cuadro que ofrecia y que   su parecer era mas satisfactorio que antes de tomar el vomipurgante mencionado.

A pesar de lo cr tico del caso, cuando tanto habia resistido, conceb  alguna esperanza en su privilegiada naturaleza; asi

pues, accedí á que tomase las aguas con las precauciones necesarias. Muchas fueron sus alternativas, y fué tambien preciso suspender su uso, tanto por el mal tiempo, como por algunos accesos de calentura que sobrevinieron: no obstante, á los veinte y siete dias de su presentacion, se hallaba en el estado mas satisfactorio, sin dolores, exóstoses, ni sifilides, con las úlceras cicatrizadas, libre de calentura y muy recobrado y ágil para todo.

Supe en Octubre del mismo año que seguia perfectamente.

6.

NÚMERO 262. — *Disposicion erisipelatosa.* Doña Úrsula Bonnet, soltera, de veinte y cuatro años, de temperamento sanguíneo linfático, padeció con mucha frecuencia erisipelas intensísimas de carácter flemonoso, que atacándole las mas de las veces en la cara y cabeza, llegaban al extremo de comprometer su vida.

El primer año que tomó estas aguas, si bien no se vió libre de las erisipelas, fueron las que tuvo menos frecuentes é intensas. En el siguiente año que volvió á tomarlas, no experimentó mas que algun ligero ataque de las mismas. El inmediato, que no pudo hacer uso de tales aguas, se reprodujeron de nuevo con intensidad, hasta que por fin tomándolas algunos años seguidos quedó curada completamente.

7.

1842. NÚMERO 51. — *Gastro-enteritis; dolores nerviosos.* Don Antonio Abanto, de treinta y un años de edad, exclaustro, cura de Barasona, de pelo cano, estatura regular, delgado, y con un temperamento al parecer nervioso, que habia pasado una juventud bulliciosa, sin reparar en comidas, ni bebidas alcoholizadas, se vió de pronto atormentado de agudísimos dolores en toda la extension de la columna vertebral y omóplato izquierdo, principalmente durante los inviernos, experimentando al propio tiempo por cualquiera leve causa, fuertes indigestiones, con acedías habituales, eructos, flatulencia y estreñimiento de vientre, completando tan triste cuadro la inapetencia, gusto depravado, sed, sin apetecer el agua, lengua ancha, agrietada, rubicunda en sus bordes y punta, con un profundo surco en el centro, y saburrosa en su base, vigiliadas continuadas, irascibilidad y tédio á la vida.

A los seis dias de tomar las aguas, no se habia observado todavía cambio alguno favorable, y como por otro lado el tiempo era malo, ya desconfiado, se inclinaba á dejar el remedio; pero alentado con mis reflexiones, aunque á la verdad tampoco me prometia ya grandes resultados, continuó el sétimo dia, es-

tando la mañana apacible. Empezó á moverse el vientre después de la segunda toma, siendo tantas y tan abundantes las deposiciones de materiales fétidos, viscosos, de variados colores y tan ardientes, que le producian impetuosos estremecimientos, dejándole cada vez en extremo abatido. Con iguales efectos prosiguió el día octavo, viéndose con sorpresa que el profundo surco de la lengua, su rubicundez y saburra habian desaparecido completamente, así como los dolores de la columna vertebral y omóplato izquierdo: se le abrió un apetito extraordinario y con buen gusto, ejerciendo sin molestia las digestiones, durmiendo perfectamente, y recobrada su antigua jovialidad, en términos de asegurar él mismo, que no recordaba haberse conocido tan bueno desde mucho tiempo á aquella parte.

Es de notar que después de los ocho días, que pudiera muy bien decirse, después de eliminada ó destruida la causa de sus padecimientos, empezó á repugnar el agua, y á apetecer el vino, que le concedí desde luego en las comidas, recibiendo con placer el estómago, cuando poco antes no hubiera podido tomar un sorbo sin exasperarle la irritación de las vías digestivas.

Trascurridos cuarenta días me participó que seguía en el mejor estado.

8.

NÚMERO 62. — *Congestion cerebral, vértigos.* D. Joaquin Moros, de sesenta años de edad, temperamento eminentemente sanguíneo, estatura baja, cuello grueso, corto, voz ronca ó bronquial y aspecto amarotado, beneficiado de Epila, estaba propenso, tanto por su constitución, como por la riqueza de su sangre, á frecuentes congestiones cerebrales, que comprometían de cerca su vida, sin que hubiese otro recurso para salvarle más que las copiosas evacuaciones sanguíneas generales.

Su género de vida era sóbrio, y no había á qué atribuir dichos ataques sino á las causas indicadas.

Con objeto sin duda de aumentar la fluidez de su fibrinosa sangre, de atemperarla y derivar la fluxión del encéfalo por medio de las secreciones y escreciones ventrales, le fueron aconsejadas estas aguas, que ha seguido tomando todos los años desde el indicado de 1842, habiendo observado sucesivamente una mejoría muy palpable, primero en la menor frecuencia é intensidad de los ataques referidos, luego en el despejo de sus facultades intelectuales, y por fin en el desvanecimiento de los vértigos que también experimentaba.

Por una excepción especial, reclamada en parte por la cos-

lumbre de beber mucha agua, y sobre todo por las circunstancias individuales del sugeto, se le permitia tomar el agua mineral á discrecion; así es que saldria á una arroba diaria; siendo de advertir que es persona que suda de continuo y come muy parcamente.

Frecuenta todos los años el establecimiento, segun queda dicho (1).

9.

NÚMERO 64. — *Gastralgia, congestiones cerebrales, vértigos.* D. Anastasio Marin, de sesenta y cuatro años de edad, de temperamento nervioso sanguíneo, musculatura fuerte y bien desarrollada, escribano del colegio y número de Zaragoza, hacia tiempo que se hallaba molestado de una gastralgia, experimentando al propio tiempo frecuentes vértigos y hasta congestiones cerebrales de alguna consideracion, cuando se presentó para tomar estas aguas.

Conoció grande alivio despues de haberlas usado el primer año, tanto con respecto á la gastralgia, como á los vértigos y ataques cerebrales. El segundo año pudo ya quitarse un sedal que llevaba en la nuca hacia dos años, sin que desde entonces haya vuelto á experimentar ninguno de los accidentes indicados, disfrutando por otra parte de la mejor salud.

Continúa frecuentando el establecimiento, solo por gratitud á tan benéficas aguas (2).

10.

NÚMERO 550. — *Epilepsia.* D. Fructuoso Sanz, labrador, de treinta y dos años de edad, procedente de Frallen, provincia de Huesca, habia sufrido algunos ataques epilépticos antes de tomar estas aguas, y despues de su uso no volvió á experimentarlos.

11.

NÚMERO 652. — *Oftalmia herpética.* Doña Juana Barber, de Binefar, de sesenta y seis años de edad, de temperamento nervioso con idiosincrasia hepática, estaba padeciendo una oftalmía herpética hacia ya bastantes años, sin que á pesar de los muchos remedios, tanto científica como empíricamente empleados, hubiese encontrado nunca una mejoría satisfactoria.

A los once dias de tomar las aguas habia desaparecido com-

(1) Murió el año próximo pasado habiendo tomado estas aguas once años consecutivos.

(2) Murió estando para volver á tomar las aguas el año próximo pasado, habiendo hecho uso de ellas diez años.

pletamente tan rebelde oftalmía, y supe despues de algun tiempo que seguia bien.

12.

NUMERO 675. — *Cólicos flatulentos, congestiones cerebrales, vértigos.* D. Joaquin Cortés, de cincuenta años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, hacendado, residente en Frescano, posteriormente consejero provincial, se presentó por primera vez en dicho año 1842, refiriendo que experimentaba con frecuencia algunas indigestiones y violentos cólicos flatulentos con síntomas nerviosos, que le ponian á la muerte, sufriendo otras veces algunos ataques cerebrales que comprometian igualmente su existencia: veíase además de continuo amagado de vértigos y ofuscacion de sus facultades intelectuales, de manera que no podia entregarse á ningun trabajo mental.

El primer año que tomó las aguas obtuvo tan buenos resultados que solo se observaron algunos amagós de los referidos ataques gastro-cerebrales, y apenas vértigos. El siguiente, que no pudo tomarlas de un modo completo, ni con la tranquilidad que el anterior, á causa de disgustos políticos, volvió á experimentar los ataques cerebrales y los vértigos, si bien menos intensos y frecuentes que antes. El tercer año que las tomó en su casa, los efectos no fueron tampoco tan satisfactorios como el primero; mas no obstante podia dedicarse con sobrada asiduidad á trabajos intelectuales de consideracion.

Por fin, se observa constantemente que la frecuencia é intensidad de los ataques cerebrales guarda relacion con el uso de las aguas y el modo de tomarlas (1).

13.

1843. — NUMERO 25. — *Ascitis, ictericia, obstrucciones abdominales.* Antonio Rodriguez, de cuarenta y un años de edad, de temperamento sanguíneo degenerado, con idiosincrasia hepática, de oficio labrador, natural de Fuen de Jalon, á consecuencia de graves y repetidos disgustos, sin otra causa conocida, padeció una ascitis, que tratada al principio con los medicamentos apropiados, fué despues combatida con remedios empíricos muy activos, segun era de inferir por la relacion del mismo enfermo.

Desvanecida á su parecer la ascitis, sobrevino una ictericia con induracion de las tres regiones superiores del abdómen, acompañando á este estado inapetencia, vómitos continuos, encendimiento muy pronunciado de los bordes de la lengua y en

(1) Murió al siguiente año que dejó de tomar las aguas.

los párpados, que contrastaba con el color icterico, astringencia de vientre, anhelacion al menor movimiento y demacracion considerable.

A los cinco dias que tomaba las aguas, rompió en abundantes deposiciones de vientre, copiosa secrecion de orina y sudor general. La mejoría fué tan rápida en los cuatro dias consecutivos, que al cumplir los nueve, el endurecimiento de las regiones superiores del abdomen habia desaparecido, despertándosele muy buen apetito, durmiendo bien, andando con agilidad y sin la menor fatiga; cambiándose finalmente el color icterico por el natural, y aun sonrosado, de suerte que no parecia el mismo hombre.

14.

NÚMERO 236. — *Litiasis*. Francisco Serra, labrador, de temperamento sanguíneo degenerado, de sesenta y dos años de edad, procedente de Vinaced, se presentó en Agosto del propio año, manifestando padecer mal de piedra, y que por consiguiente arrojaba piedrecitas con mucha frecuencia, y de continuo arenillas, sintiendo siempre un dolor mas ó menos agudo en la region renal.

Durante los dias que tomó las aguas la expulsion de pequeños cálculos fué muy abundante, sin que experimentase molestia alguna, ni los dolores de la region lumbar, que hacia años no habian dejado de atormentarle.

15.

NÚMERO 392. — *Calentura intermitente, obstrucciones de las visceras abdominales, ascitis, edema*. Manuel Lanza, jornalero del campo, de cuarenta y cuatro años de edad, temperamento sanguíneo, con idiosincrasia hepática, habitante en una de las torres de la huerta de Zaragoza, fué acometido de una calentura intermitente terciana, que se hizo despues remitente y mas tarde degeneró en cuartana.

Se habia medicinado de cuando en cuando con los recursos mas comunes; pero sometido á las mismas causas que una vez la produjeran, las recidivas se hicieron tan frecuentes que llegaron á confundirse con una calentura continua remitente, cuyo doble carácter le imprimia la gastro-enteritis crónica que se observaba al presentarse para tomar estas aguas.

Hastió á los alimentos, vómitos, resecacion de boca y fáuces, desarreglo de vientre, escasez de orina, semblante empañado, piel térrea escamosa, ascitis, edema, cansancio, insomnio y sumo abatimiento en fin, componian el cuadro de una situacion poco menos que desesperada, despues de diez y ocho meses de cronicidad.

Solo por no quitarle la única esperanza que le quedaba, se podia acceder á que bebiese el agua; pero habiendo tenido la desgracia de que hiciera mal tiempo, contrajo diferentes catarros, sufriendo por consiguiente varias alternativas; pero animoso siempre y conservando la misma ilusion que al principio, llegó á hacerme concebir tambien alguna esperanza. Faltándole los recursos para alimentarse cuando empezaba á encontrar alivio, me proporcionó la doble satisfaccion de contribuir, bajo diferentes conceptos, al restablecimiento de su salud.

A las tres semanas su mejoría era ya notable: se habian promovido abundantemente evacuaciones críticas de orina, vientre y sudor; el ejercicio se le hacia ya menos violento, á pesar de su mucha debilidad, iba disminuyendo la tension del abdomen, sin advertirse la fluctuacion, se aflojaban los tejidos de las extremidades inferiores, comia con apetito, digería regularmente, dormía echado de cualquier lado, sin advertirse mas que algun tanto acelerado el pulso.

Con esta mejoría progresiva completó cinco semanas con los descansos necesarios, poniéndose en un estado muy satisfactorio; pero sin acabar de desvanecerse una obstruccion en el bazo, sobre cuya region se habia aplicado desde luego el emplasto de ranas con mercurio.

Al siguiente año volvió á presentarse del todo restablecido, y sin la obstruccion del bazo, siendo la admiracion de cuantos le habian visto en la temporada anterior.

16.

NÚMERO 392. — *Calentura intermitente terciana, cuartana, continua, remitente; obstrucciones en el higado, bazo, etc.* Francisco Carreras, de treinta y un años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, de oficio jornalero, residente en Villafranca de Ebro, despues de inveteradas calenturas intermitentes primero de tipo tercianario, despues cuartanario y por último remitente con marcados síntomas de una flegmasia gastro-intestinal crónica, ingurgitacion del bazo y del higado, leucoflegmasia y desórden en todas las funciones, me dijo, que á muerte ó vida, venia á tomar estas aguas. No me pareció justo privarle del único consuelo que deseaba, pues á la verdad su semblante amenazaba una muerte no lejana; pero se las prefijé en dosis muy pequeñas, de modo que no pudiesen dañarle. A los tres dias me suplicó con afan que le permitiese beber mayor cantidad, y accedí con alguna confianza. En el cuarto, las deposiciones de vientre fueron abundantes, y bastante considerable la orina, insinuándose tambien el sudor. Estas secreciones se aumentaron al quinto, siguiendo las deposiciones de vientre en abundancia, y así sucesivamente: despues

de los nueve dias su curacion era completa, pareciendo increíble á cuantos le compadecian al principio.

Considerándole débil, le aconsejé que pasase á su pueblo, distante solo cinco horas, á fin de que se recobrase, y volviere despues de trascurridos cuarenta dias, prescribiéndole entre tanto el emplasto de cicuta con mercurio sobre el hipocondrio izquierdo, por haber quedado todavía un punto de induracion en el bazo.

A los cuarenta dias volvió á presentarse, pero tan mejorado que con dificultad pude yo mismo conocerle, marchándose despues de otra novena del todo bueno.

17.

1844. NÚMERO 40. — *Reuma fibroso muscular*. D. Antonio Vicente, de cincuenta y dos años de edad, temperamento nervioso, idiosincrasia hepática, escribano, procedente de Alcorisa, se hallaba padeciendo, hacia unos ocho años, dolores vagos que fueron sucesivamente aumentándose hasta postrarle en cama: uno de los ataques interesó de un modo agudísimo y en grande extension el sistema muscular, y hasta algunas articulaciones, con fiebre, vigiliias violentas, etc.

Aunque se ofrecia alguna duda acerca del origen y causas de la indicada dolencia, era no obstante de atribuir á la impresion del frio y lluvias á que sin estar acostumbrado, se habia expuesto muchas veces, pasando no pocas noches al raso; añadiéndose por fin graves disgustos, á consecuencia de encarnizadas persecuciones políticas.

En tal estado empezó á tomar las aguas en pequeñas cantidades, que fueron aumentándose gradualmente así que pudo levantarse de la cama; prosiguiendo en los mismos términos la mejoría, hasta quedar libre al mes de tomarlas, sin haber observado en los años consecutivos mas que algun resentimiento, cuando habia mudanzas de tiempo.

18.

NÚMERO 144. — *Sifilis terciaria, infartos glandulares, úlceras*. D. N. N., de cuarenta y cuatro años de edad, temperamento sanguíneo linfático, á consecuencia de repetidos actos impuros, contrajo una blenorragia que descuidada al pronto, fué luego subseguida de dos bubones en las ingles que se resolvieron muy rápidamente: á los pocos dias se presentaron dolores en la mayor parte de las articulaciones con inflamacion de las glándulas del cuello, de las cuales dos pasaron luego á supuracion, y finalmente dos úlceras en el prepucio.

Contaba ya cinco meses de padecimientos y de medicacion, cuando principió á tomar las aguas: á los trece dias de su uso

se hallaba enteramente libre de todos sus achaques, sin que se hubieran empleado otros auxiliares mas que la aplicacion del cerato simple sobre las úlceras.

19.

NÚMERO 229. — *Sifilides*. D. N. N., de cuarenta y ocho años de edad, de temperamento nervioso, despues de una larga afeccion sifilitica constitucional combatida oportunamente, se resentia todavía de algunos dolores, habiéndole quedado una sifilides tan rebelde y pronunciada, que se le hacia mas sensible que todos los demás padecimientos.

A los pocos dias de tomar las aguas no sentia ya dolor ninguno: á los diez y ocho la horrible sifilides desapareció completamente.

20.

1845. NÚMERO 2. — *Cefalalgia, vértigos, hepatitis crónica; ictericia, hematemesis*. Antonio Gimeno, labrador, de treinta y dos años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, procedente de Osia, siete años antes habia recibido algunas heridas en la cabeza con instrumento contundente, que hicieron desesperar de su vida. Desde entonces experimentaba una cefalalgia continua intensa, frecuentes vértigos y otros síntomas cerebrales que coincidian con los de una afeccion gastro-hepática. Mas adelante tuvo ictericia, despues una hematemesis y melenas, repitiéndole finalmente muy á menudo algunos vómitos, ya biliosos, ya sanguinolentos.

Cuando se presentó que fué el 18 de Mayo de dicho año, su aspecto era el de un hombre infatuado, representando mucha mayor edad de la que realmente tenia: vomitaba cuantos alimentos tomaba, sus piernas estaban edematosas, apenas podia moverse: sus sueños eran siempre turbulentos, el abatimiento grande, la orina escasa, el vientre moroso, notándose además una elevacion muy considerable y sensible en el hipocondrio derecho.

Tomó trece dias las aguas, aunque al principio en muy cortas cantidades, los efectos fueron tambien lentos; pero al marcharse no vomitaba nada, como no saliese del régimen prescrito, comia con apetito, los sueños eran tranquilos, el cansancio poco, el hipocondrio derecho apenas se resentia, y la leucoflegmasia habia desaparecido.

A pesar de una mejoría tan satisfactoria, le fué preciso marcharse, si bien con ánimo de volver antes de finar la temporada; pero no pudo verificarlo, segun supe despues, aunque continuaba bien.

21.

NÚMERO 58. — *Gastro-entero-hepatitis, ictericia.* Pablo Viñals, de cuarenta y seis años de edad, temperamento sanguíneo, de oficio carromatero, procedente de Zaragoza, presentaba todos los síntomas de una gastro-entero-hepatitis crónica, acompañada de ictericia, sufriendo al propio tiempo intensos dolores que recordaban algunas afecciones anteriormente sufridas.

Marchó despues de haber tomado doce dias estas aguas, curado, al parecer, de todas sus dolencias.

22.

NÚMERO 142. — *Sifilis terciaria-hidrargirosis.* D. N. N., de cuarenta y seis años de edad, temperamento sanguíneo nervioso, hacendado, despues de muchos meses de padecimientos á consecuencia de una afeccion venérea, con dolores, exóstoses, y pústulas en la cara, pecho y otras partes, apurados, segun dijo, todos los recursos del arte y los mercuriales hasta el extremo, vino á tomar estas aguas el año próximo anterior en un estado digno de compasion.

A los trece dias de su uso, con notable alivio, tuvo que marcharse, aunque con intencion de volver á tomarlas antes de concluir la temporada; pero no le fué posible verificarlo. Este año se ha presentado enteramente desconocido, gozando de una salud completa, sin haber necesitado de ningun otro medicamento para completar la curacion.

En este enfermo se observó muy señaladamente el olor especial que expide el sudor de los que han tomado con profusion el mercurio, así como la sombra aplomada de sus camisas y el empañamiento de las monedas de plata de sus bolsillos.

23.

NÚMERO 96. — *Oftalmía herpética.* Magdalena Queralto, de cuarenta y cinco años de edad, procedente de Beyer de Cinca, hacia quince años que estaba sufriendo una oftalmía de carácter herpético, que no habia cedido á ninguno de los remedios que durante dicho largo período se le habian propinado.

Se le aconsejaron estas aguas y aun tuve la satisfaccion de verla desvanecida á los pocos dias de su uso, habiendo sabido algun tiempo despues, que no habia vuelto á reproducirse.

24.

NÚMERO 252. — *Ataques apopléticos.* D. Carlos Noguerras, de cincuenta y seis años de edad, hacendado, de temperamento sanguíneo, constitucion vigorosa y aptitud apoplética,

natural de Alcolea de Cinca, sufría con frecuencia ataques cerebrales de bastante peligro. La coincidencia de estos ataques con algunas indigestiones, y la morosidad de vientre, daban indicios de que en parte se hallaban sostenidos por desarreglos de las vías digestivas.

El primer año que había tomado estas aguas, lo pasó muy bien sin repetirle ninguno de los indicados ataques: en el inmediato que dejó de tomarlas, volvió á experimentarlos. El tercero, en que se las llevaron á su pueblo, le fué menos mal que el anterior, y así se ha observado constantemente en los años sucesivos.

25.

NÚMERO 315. — *Sifilis exasperada, fiebre.* D. N. N., de veinte y un años de edad, temperamento nervioso, estudiante; hacia cinco meses que contrajo una sífilis, que á pesar de haber sido combatida desde un principio con la mayor energía, llegó á su mas alto grado, quedando por fin postrado en cama sin poderse mover de dolores, cuando ya desahuciado, le ordenaron las aguas de Quinto.

Habiendo llegado el 13 de Agosto del citado año, fué preciso trasladarle en brazos, y no sin mucho trabajo, desde el carruaje á la cama, ofreciendo el cuadro siguiente: imposibilidad para todo movimiento, calentura agudísima con recargos vespertinos, opresion de pecho con vivos dolores intercostales, tos sin expectoracion, sudores matutinos, sed intensa, ansiedad continua, lengua seca y encendida, vientre perezoso con tension de todo el abdómen, y resentimiento mayormente en el hipocondrio derecho; orina escasa, ardiente, y con dificultad para expelerla, demacracion considerable y leucoflegmasia.

No era prudente, bajo ningun concepto, permitirle el uso de estas aguas, ni podia tampoco menos de lamentarse la indiscrecion de los que hubiesen contribuido á exponerle á tan desesperada prueba: fueron no obstante tan apremiantes las súplicas del jóven paciente, y tan grande la fe que manifestaba en la virtud del agua, que al segundo dia de su llegada le permití beber un vaso en cada intermedio de los alimentos.

Fué cosa sorprendente y poco menos que increíble, á no verlo, que desde el momento de beber el primer vaso del agua, se desvaneciera la ansiedad epigástrica; empezando poco despues á moverse el vientre con abundancia, y la orina en cantidad proporcionada, rebajando al propio tiempo los demás síntomas de un modo tan ostensible, que despues del cuarto vaso se incorporó en la cama, y aun al anochecer del mismo

dia pudo levantarse para hacer sus necesidades diciendo que ya era otro hombre.

Prosiguió los cuatro dias consecutivos bebiendo el agua en la misma forma, aunque aumentando un poco mas la cantidad de la primera toma, quedando ya limpio de calentura, sin tos, ni dolores en el pecho, con disminucion progresiva de los restantes síntomas, y en disposicion de salir de casa.

A los veinte y cinco dias se encontraba enteramente restablecido, sin dolores, sin edema, desvanecida del todo la tension del vientre y sensibilidad del hipocondrio derecho, y restablecidas, en una palabra, todas las funciones, sin quedar indicio alguno de la primitiva afeccion sifilítica que habia dado márgen á tan borrascosas consecuencias.

26.

1846. NÚMERO 76. — *Sifilis terciaria, hidrargirosis*. N. N., de treinta y cuatro años de edad, de temperamento sanguíneo, estatura alta, jornalero, fué atacado de una enfermedad venérea que muy pronto produjo desórdenes de consideracion en sus principales funciones. La ascitis era una de sus consecuencias, y además de los dolores generales y otros síntomas de los mas comunes, estaba su cuerpo cubierto de úlceras de carácter tan asqueroso, sobre todo las muy extensas y profundas que tenia en las piernas, que parecia recordar á los leprosos de que habla la Sagrada Escritura.

Estuvo tomando estas aguas veinte y un dias, con mejoría muy notable, pues se habia desvanecido la ascitis, los dolores y los mas de los síntomas generales, quedando tambien cicatrizadas muchas de las úlceras, menos profundas y mas reducidas, y de mejor carácter las de las piernas.

A pesar de mis instancias, se marchó por no ser gravoso á los que le asistian.

En el siguiente año le vi enteramente curado, y muy agradecido, manifestándome que la mejoría habia ido en aumento, sin haberse hecho ningun otro remedio, desde que tomó las aguas.

27.

NÚMERO 109. — *Sifilis, hidrargirosis, tialismo, sifilides, dolores*. D. N. N., del comercio, de treinta y siete años de edad, temperamento linfático y predominio hepático, despues de una inveterada enfermedad sifilítica, tratada profusamente con los mercuriales, empezó á sentir agudísimos dolores en diferentes partes, que no le permitian el menor descanso. Tialismo, semblante tétrico, aplomado, pustuloso, inapetencia, lengua recia y pastosa, demacracion, pulso febril, vientre mo-

roso y mucha dificultad para moverse, eran los demás síntomas que acompañaban su lastimosa situación.

Era el 11 de Agosto y el tiempo favorable: á los cinco dias de tomar las aguas, conocia ya bastante alivio. Salivaba menos, cómia con apetito, se le limpiaba la lengua, andaba con menos trabajo, dormia buenos ratos, se le despejaba la cara, é iban disminuyendo considerablemente los dolores. A las dos semanas su curación parecia un sueño; pero ansiando por volverse á su casa se marchó á los quince dias participándome despues que seguia en el mejor estado.

28.

NÚMERO 254. — *Oftalmia sifilítica doble*. D. N. N., de treinta y cinco años de edad, de temperamento sanguíneo nervioso, se presentó en Julio del propio año con una oftalmía doble rebelde é intensa, que atendidas las causas que habian precedido, y á su carácter especial, no podia menos de clasificarse como sifilítica.

A los diez dias su mejoría era muy manifiesta, y la rapidez con que iba recobrando la vision, despues de algunos meses que la tenia perdida, hacia esperar una de aquéllas curaciones de primer orden: pero sin serme conocidos los motivos, anticipó su regreso, dejándome con recelo sobre los ulteriores resultados.

29.

1847. NÚMERO 53. — *Reuma fibroso articular*. D. Felipe Perez, casado, de cuarenta y cinco años de edad, de temperamento nervioso, idiosincrasia hepática, del comercio de Zaragoza, habia sido atacado lentamente de un reumatismo que llegó poco menos que á imposibilitarle para todo movimiento.

Podia atribuirse la causa á las muchas horas que permanecia en sus almacenes bajos y húmedos y por consiguiente mal ventilados. Afectó al principio el sistema muscular, pero fijándose despues con preferencia en los ligamentos y articulaciones, dejó pocas sin recorrer, poniéndolas tan deformes que en especial las de los piés y manos parecia imposible que pudiesen volver jamás á su estado natural.

Se habian empleado en su tratamiento los métodos mas ventajosamente conocidos, y cuantos recursos se juzgaron conducentes, incluso los baños mínero-termales; pero todo sin fruto.

Empezó á tomar estas aguas en la cama y en cortas cantidades, y así que sus efectos se hicieron sensibles, las paseaba por el cuarto, aunque con mucho trabajo, yendo suspendido por debajo de los brazos: algunos dias despues salia

á la calle apoyado en el hombro de un sirviente con una mano, y en una muleta con la otra; pero teniendo que sentarse á cada momento.

Entre tanto el vientre correspondia á la cantidad de agua que tomaba, y el sudor se dejaba percibir tambien: los dolores articulares eran mucho menos intensos, y los movimientos mas fáciles.

La mejoría seguia gradualmente: descansaba el paciente algunos ratos, y comia con apetito, recobrándose de un modo proporcionado. Seguramente habria sido esta una de las curaciones mas asombrosas, habiendo proseguido mas tiempo en el uso de las aguas; pero tuvo que marcharse á los diez y nueve dias. Sin embargo, los buenos resultados se obtuvieron despues del modo mas satisfactorio: así es que al siguiente año subia solo á la fuente sin otro auxilio que una muleta de mano, que ya antes usaba, y sin sentir dolores mas que en las mudanzas del tiempo, habiendo desaparecido casi completamente la contraccion y deformidad de todas las articulaciones. Sigue todos los años tomando las aguas mas bien por aficion y gratitud, que por necesidad.

30.

NÚMERO 201. — *Cuartanas con obstrucciones abdominales.* D. Ramon Tomás, eclesiástico, de cuarenta y cinco años de edad, temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, procedente de Urrea de Gaen, arrastraba hacia ya meses unas calenturas intermitentes con tipo últimamente cuartanario, que se habian resistido á los recursos mas comunes.

Demacrado y abatido, presentaba un semblante empañado, ingurgitacion del bazo, é indicios de una irritacion gastro-entero-hepática, con pulso febril, sin perjuicio de las correspondencias de las cuartanas dió principio al uso de estas aguas el 24 de Julio del propio año.

A los trece dias se habian desvanecido los síntomas de la irritacion gastro-hepática, el movimiento febril y casi del todo la obstruccion del bazo, habiéndose reanimado y nutrido mucho, sin repetirle la cuartana.

Supe al siguiente año que las calenturas no se habian vuelto á presentar y que disfrutaba de la mejor salud.

31.

NÚMERO 206. — *Vicio herpético.* María Morer, de cuarenta y seis años de edad, de temperamento sanguíneo, idiosincrasia hepática, hornera, de Alcolea de Cinca, se hallaba plagada de un herpes escamoso que además de incomodarle incesantemente, á ella misma le causaba asco.

En el primer año que tomó estas aguas disminuyeron los herpes en extension é intensidad : el segundo apenas le incomodaron ; en el tercero menos , habiéndosele despues desvanecido completamente.

32.

NÚMERO 207. *Gastro-entero-peritonitis, ascitis.* Agustina Castejon , de cuarenta y un años de edad , del mismo pueblo de Alcolea de Cinca , se habia presentado el año anterior con una ascitis , sostenida , al parecer , por una gastro-entero-peritonitis crónica , sin que pudiese recordar la enferma cómo fué su desarrollo , ni las causas que la motivaron.

Al cuarto dia de tomar las aguas , seguramente por heber mayor cantidad de la prescrita , sin haberse observado ninguna de las secreciones acostumbradas , fué acometida de vómitos violentos y copiosos con tan alarmantes lipotimias que temí por su vida en una de ellas.

Se suspendió el uso de las aguas , y no creyendo prudente exponerme de nuevo á una prueba aventurada , así se le manifesté á la misma enferma ; mas por no quedarse sola , á los cinco dias despues del accidente , resolvió ponerse en camino , muy débil pero muy aliviada , segun su parecer.

En el presente año ha vuelto á presentarse completamente restablecida , refiriendo , que así que se marchó , fué en aumento la mejoría , hasta quedarse buena del todo , no dudando que la curacion habia sido debida á la virtud de las aguas.

33.

1848. NÚMERO 34. — *Litiasis.* Manuel Jardiel , casado , de cuarenta y nueve años de edad , de idiosincrasia gastro-hepática , acequiero del mismo Quinto , sentia desde algun tiempo dolores en la region lumbar , que se clasificaron de reumáticos , en razon de su especial trabajo ; pero advirtiéndose despues que habia dificultad para orinar , se examinó la orina , y al ver algunas arenillas , se le medicinó convenientemente y continuó arrojando entre ellas muchos granos mas voluminosos.

Apenas llegó la temporada de las aguas dispuse que las tomase , sin que posteriormente haya vuelto á experimentar el menor síntoma de la indicada dolencia.

34.

NÚMERO 83. — *Sifilis , hidrargirosis , sifilides , herpes , escrófulas.* D. N. N. , soltero , de veinte años de edad , temperamento linfático , contrajo una sifilis que se hizo muy luego constitucional , y que tratada con la misma energía por las

preparaciones mercuriales, se hizo mucho mas grave. Jugaban por otra parte los vicios herpético y escrofuloso, siendo por consiguiente muy difícil de deslindar el conjunto de los síntomas que aparecian. Entre estos sobresalian dolores generales, úlceras sórdidas en la boca, bordes de la lengua y fáuces, sífilides, abotagamiento, calentura continua con accesos irregulares de mucha intensidad y duracion, dispepsia, lengua ancha encendida, vientre ya moroso, ya suelto, orina escasa, ardiente y latericia, edema general, irascibilidad insufrible, etc.

Usó de las aguas segun permitia su estado, durante diez y ocho dias con alivio poco manifiesto, aunque se veia que la naturaleza se prestaba á la accion terapéutica inmediata del remedio: así fué que la mejoría se hizo mas sensible despues de haberse marchado.

En el siguiente año se encontraba en mucho mejor estado que el anterior, pero aun aparecian vestigios de sus intensos y complicados padecimientos.

Por fin ha quedado completamente curado de todas sus dolencias, sin que se hayan empleado otros medios mas que la continuacion en el uso de las mismas aguas.

35.

NÚMERO 135. — *Oftalmía sífilítica*. N. N., jornalero, pobre de solemnidad, de veinte y ocho años, entre otras consecuencias de una sífilis constitucional abandonada á sus progresos bajo todos conceptos, figuraba una oftalmía tan intensa que apenas le permitia distinguir los objetos.

A los once dias de tomar estas aguas se puso en una situacion muy lisonjera, siendo aun mas notables los buenos efectos en la oftalmía de que apenas quedaban restos; pero se marchó sin tener paciencia para completar la curacion, que consiguió despues.

36.

1849. NÚMERO 57. — *Gastralgia, vicio herpético*. Doña Antonia Gabarre, de cuarenta y siete años de edad, temperamento sanguíneo linfático, natural de Alcuñer, padecia en muchas ocasiones un dolor de estómago, constituido por una gastrodinia: algunas pequeñas erupciones cutáneas, que aparecian de cuando en cuando, inducian á creer la existencia de un vicio herpético.

Obtuvo muy conocido alivio el primer año que tomó estas aguas; en el segundo mas, y así sucesivamente. Prosigue tomándolas los mas de los años solo por via de precaucion.

37.

NÚMERO 199. — *Sífilis terciaria*. N. N., labrador, de treinta años de edad, había observado una blenorragia que se suprimió instantáneamente, apareciéndole desde luego dos bubones en las ingles, que también se resolvieron sin la aplicación de ningún medicamento ni causa conocida. Al poco tiempo se vió atacado de unos dolores tan intensos y generales que le dejaron imposibilitado para todo movimiento.

Con mucho trabajo y grandes padecimientos, colocado en un carro, pudo llegar á Quinto. No pudiendo moverse, era preciso que bebiese el agua en cortas cantidades. El tiempo tampoco le favorecía, de manera que durante la primera novena no experimentó alivio. Desesperado quería ya marcharse; pero pude persuadirle para que siguiese otros nueve días. La mejoría fué tan rápida apenas empezó á sudar, que á los diez y ocho días le ví enteramente libre de dolores.

Supe dos años despues que no había tenido mas novedad.

38.

NÚMERO 291. — *Epilepsia, vértigos*. D. Custodio Ortas, casado, labrador, de cuarenta y tres años de edad, procedente de Albero alto, experimentaba con frecuencia ataques epilépticos, y casi de continuo vértigos que solían coincidir con desarreglos de las funciones del conducto digestivo, cuando tomó estas aguas.

Al siguiente año me informaron algunos convecinos suyos, de que no había vuelto á tener ninguno de dichos accidentes.

39.

NÚMERO 583. — *Sífilis terciaria, intermitente, terciana*. N. N., tejedor, de cuarenta y dos años de edad y temperamento dudoso por su estado, hallándose padeciendo una sífilis inveterada con sífilides, dolores, etc., contrajo unas tercianas que acabaron de ponerle en la situación mas deplorable.

Despues de haber tomado nueve días estas aguas los dolores, las sífilides y demás síntomas venéreos habían desaparecido, restableciéndose al propio tiempo de un modo notable.

Posteriormente no he tenido mas noticia de él.

DOCUMENTOS QUE SE CITAN.

Número 1.º AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE QUINTO.
La Excmā. Diputacion provincial, en decreto fecha 44 de los corrientes, relativo á la reedificacion del Baño alto, dice á esta Corporacion lo que sigue: «Se autoriza á ese Ayuntamiento constitucional para que tome del sobrante de Propios la cantidad que solicita, y que haga saber al Director D. Cárlos Viñolas que esta Diputacion está muy complacida de su celo, y que en lo sucesivo proceda con el mismo interés que si fuera una finca propia suya en beneficio de la humanidad enferma.» — Lo que este Ayuntamiento tiene la satisfaccion de trasladar á V. para la suya, en justo reconocimiento de su interés y constantes desvelos en la reedificacion de unos baños que sin los filantrópicos esfuerzos de V. hubieran acabado de arruinarse. Dios guarde á V. muchos años. Quinto 47 de Diciembre de 1840. = El Alcalde, Andrés Escudero. = Sr. D. Cárlos Viñolas, Médico director de los Baños de Quinto.

Número 2.º AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE QUINTO.
Con la propia fecha dice esta corporacion al M. I. Sr. Gefe político de la provincia lo que sigue: «El Ayuntamiento constitucional de esta villa en 13 de Diciembre de 1840 puso en conocimiento de ese superior Góbierno político la interesante mejora que en dicho año se habia hecho en los baños de la misma, reedificandó la mas ruïnosa de sus dos casillas, indicando al propio tiempo las grandes ventajas que con el engrandecimiento del nuevo edificio se habian conseguido, tanto en el aumento de sus aguas, como en su mayor pureza, etc.: mas ahora tiene la satisfaccion de participar á V. S. que en el presente año se ha reedificado magníficamente la otra casilla, con cuya obra han quedado estos acreditados baños en el mejor estado, que en lo esencial era de desear. Hasta ahora la escasez de sus aguas y la alteracion de las mismas siempre que llovía, eran defectos de mucha trascendencia; pero en la actualidad, encerradas las vetas del agua en conductos abovedados, y hallándose estos dentro de los edificios, además de obtenerse en cantidad mas considerable, ni puede evaporarse ni es posible la mezcla de las aguas de lluvia, ni la introduccion de insectos, ni otras cosas repugnantes. Estas imponderables ventajas, la mejor perspectiva de ambos edificios, su anchura y limpieza, con otras comodidades que se han ido proporcionando á los bañistas, como bancos para sentarse á be-

ber el agua, paseos y subidas, etc., puede decirse que han puesto el establecimiento de tan maravillosas aguas á su mayor altura de perfección.

La mayor concurrencia desde que se han hecho tan interesantes mejoras prueba lo mucho que el público las aprecia, y honra sobremanera á su acreditado Médico director D. Carlos Viñolas, á cuya inteligencia y extraordinario celo por los bañistas y reputacion del establecimiento se debe la reedificacion del mismo y las demás obras que tan buenos resultados han dado: habiendo contribuido no solo con su presencia y perseverancia á vencer cuantos obstáculos se ofrecieron para proseguir dichas obras, si que tambien adelantando las cantidades que fueron necesarias para concluir las, lo que seguramente no se hubiera realizado sin tan generoso desprendimiento. = Este Ayuntamiento, pues, reconocido por su parte á tan singulares beneficios, cree de su deber recomendar á V. S. tan benemérito Director, sin que tenga por de más repetir á V. S. que estos célebres baños de Quinto, finca tan interesante para la villa como útil á la humanidad doliente, se hubieran arruinado completamente si dicho Médico director no hubiese promovido con tanto empeño su reedificacion. » Lo que traslado á V. como en prueba de los sentimientos de gratitud que animan á esta corporacion en favor de V. por los indicados servicios: advirtiéndole para su mayor satisfaccion que en los propios términos se habla á la Excma. Diputacion provincial en el oficio de remision del expediente, y cuenta documentada de las expresadas obras. Dios guarde á V. muchos años. Quinto 30 de Noviembre de 1843. = Miguel Abenia, Alcalde. = Sr. D. Carlos Viñolas, Médico director de los Baños de Quinto.



INDICE

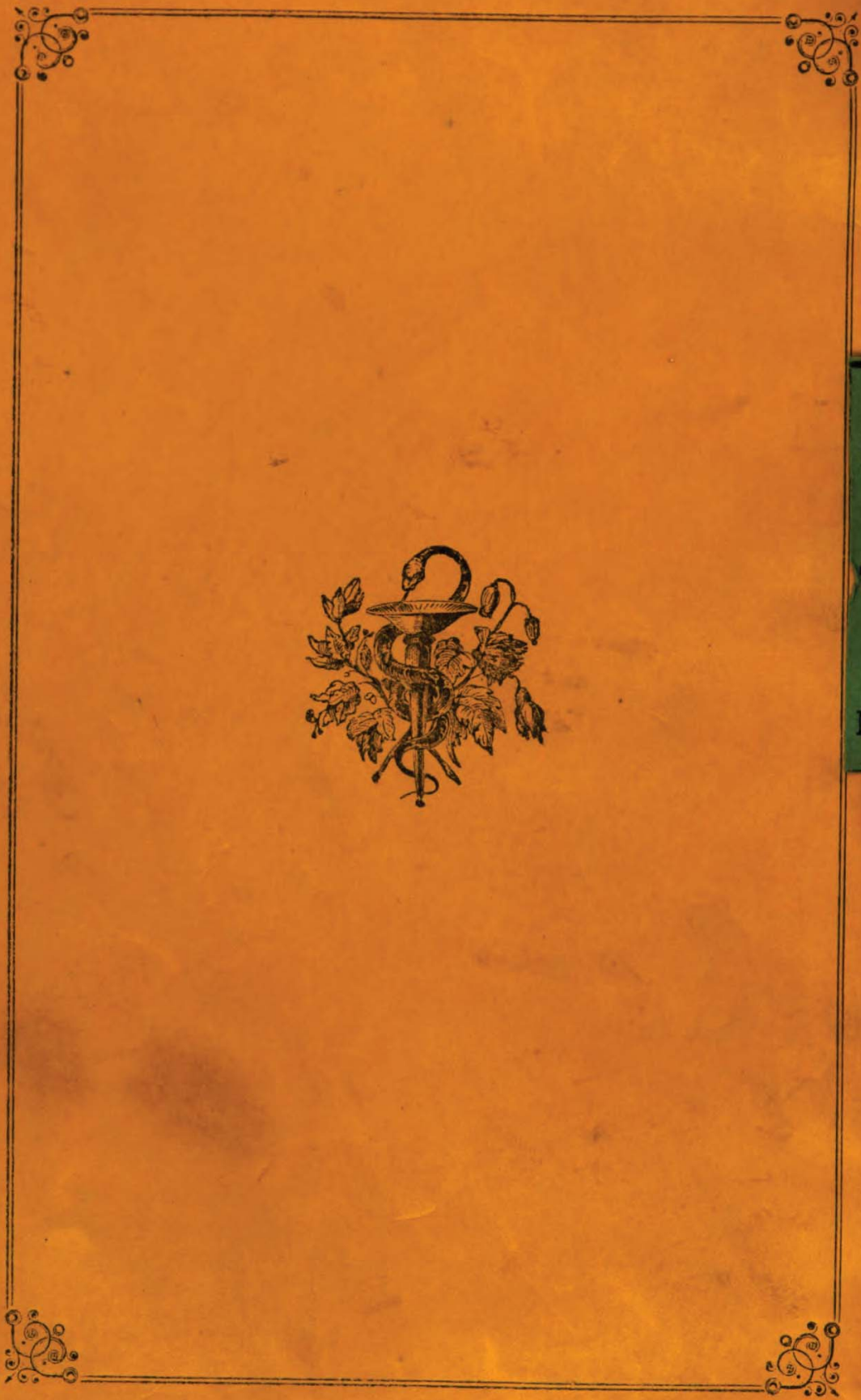
DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA MEMORIA.

| | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ADVERTENCIA..... | II |
| INTRODUCCION..... | V |
| CAPITULO I. Noticias históricas de la villa de Quinto. — Descripción topográfica de la misma. — Clima. — Idea geológica de su término. — Antigüedades..... | 1 |
| CAP. II. Historia de las aguas minero-medicinales de Quinto. — Reseña de su estado antiguo. — Mejoras que se han hecho en el establecimiento desde el año 1840..... | 11 |
| CAP. III. Nacimiento de las aguas minerales de Quinto. — Cantidad que diariamente mana..... | 21 |
| CAP. IV. Exámen fisico-químico de las aguas minerales de Quinto..... | 22 |
| CAP. V. Clasificación de las aguas minerales de Quinto. — Virtudes medicinales de las mismas. — Enfermedades en que pueden ser útiles, ineficaces y perjudiciales..... | 30 |
| CAP. VI. Temporada del uso de las aguas minerales de Quinto. — Modo de administrarlas. — Régimen dietético é higiénico. — Advertencias generales y especiales..... | 38 |
| CAP. VII. Itinerario para Quinto desde los puntos cardinales de Aragon. — Medios de transporte. — Hospedaje de los bañistas..... | 52 |
| CAP. VIII. Concurrencia. — Clasificación de las enfermedades. — Resultados. — Cantidad de agua exportada. — Productos y gastos del establecimiento..... | 58 |
| CAP. IX. Mejoras que reclama el establecimiento de las aguas minerales de Quinto..... | 61 |
| CAP. X. Advertencia acerca de la venta y exportacion de las aguas minerales de Quinto..... | 63 |
| APENDICE..... | 65 |
| DOCUMENTOS QUE SE CITAN..... | 85 |

ERRATAS.

| <i>Página.</i> | <i>Línea.</i> | <i>Dice.</i> | <i>Debe decir.</i> |
|----------------|---------------|----------------------------------|------------------------------------|
| VI | 4 | las calidades | las cantidades |
| 4 | 10 | Terrench de Luna | Ferrench de Luna |
| 3 | 21 | y el pan | . El pan |
| 5 | 19 | al segundo | el segundo |
| 6 | 3 | con su campo | con su acampo |
| 7 | 4 | Althea | Althæa |
| 8 | 28 | situadas | situada |
| id. | 36 | or | por |
| 9 | 12 | villa de Pino | villa de Pina |
| 41 | 2 y 3 | Bonastra | Bonastre |
| 48 | 42 | 4840 | 4843 |
| 21 | 16 | dos mil sesenta | cuatro mil sesenta |
| id. | 24 | cincuenta y dos | sesenta y dos |
| 24 | 2 | barriles | barrales |
| 26 | 5 | doscientos sesenta | 260 |
| id. | 26 | 2,69 granos | 2,63 granos |
| 30 | 22 | Talcos | Falces |
| 31 | 23 | revolviendo | reveliando |
| 42 | 29 | perjudicaria | perjudicará |
| 46 | 2 | paseos | pasos |
| 52 | 14 | Bonastra | Bonastre |
| id. | 28 | Nijar | Hijar |
| 55 | 13 | salir | subir |
| id. | 22 | recursos que lleven cuando no | recursos que lleven; cuando no, |
| 67 | 20 | Corsar | Corsan |
| 74 | 27 | Frallen | Grañen |





ESTAN
TABLA
NUMER